

El control de la pareja en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

El Triple Riesgo Delictivo como modelo explicativo.

Máster en Intervención Criminológica y Victimológica

Alumna: Cristina Sánchez Sánchez

Tutora: Nahikari Sánchez Herrero

Curso 2013-2014

Convocatoria de julio 2014

“Words are meaningless and forgettable” – Depeche Mode

Ninguna palabra puede describir lo agradecida que me siento con Nahikari y la gran ayuda que me ha prestado en todo momento. Muchas gracias.



Índice

	Página
Resumen y palabras clave _____	9
Abstract and keywords _____	9
Capítulo I _____	10
• Introducción _____	10
• Marco conceptual _____	12
Capítulo II _____	15
• Revisión teórica _____	15
▪ Violencia en las parejas adolescentes. Un problema real. _____	15
▪ <i>Criminalidad Social</i> . El (mal) uso de las nuevas tecnologías por los adolescentes. El control y las TIC. _____	19
▪ Teorías del apoyo social, Criminología situacional y Oportunidad delictiva, y Criminología del desarrollo. El Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) como explicación de la violencia de pareja a través de las TIC _____	22
○ Teoría del apoyo social _____	22
○ Teorías situacionales del delito. _____	23
○ Criminología del desarrollo _____	24
○ Modelo del Triple Riesgo Delictivo _____	25
Capítulo III _____	29
• Metodología _____	29
▪ Objetivos _____	29
▪ Hipotesis _____	29
▪ Muestra _____	29
▪ Instrumentos _____	30

▪ Variables	31
▪ Método	32
Capítulo IV	33
• Resultados	33
▪ Resultados generales	33
▪ Resultados TRD	47
• Interpretación de los resultados	53
Capítulo V	57
• Discusión	57
Referencias	60
Anexos	65
• Anexo 1. Cuestionario adaptado para la identificación de dimensiones de riesgo y conductas de control, en el ámbito de las relaciones de pareja adolescentes a través de las TIC.	65
• Anexo 2. Ponderaciones del cuestionario	74

Lista de figuras y tablas

	Páginas
Figura 1. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Interacciones Fuentes A, B y C. Redondo, S. (2013)	28
Tabla 1. Rodriguez- Carballeira, A. Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos	17
Tabla 2. Elaboración propia a partir de la revisión teórica. Corral, S. (2009); Hird, M.J. (2000) y Jezl, D.R. (1996)	21
Tabla 3. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente A. Redondo, S. (2013).	26
Tabla 4. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente B. Redondo, S. (2013).	26
Tabla 5. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente A. Redondo, S. (2013).	27
Tabla 6. Elaboración propia de las variables estudiadas.	31
Tabla 7. Elaboración propia con SPSS v.20. Tiempo de conexión a Internet.	33
Tabla 8. Elaboración propia con SPSS v.20. Tiempo en contacto con la pareja a través de Internet	34
Tabla 9. Elaboración propia con SPSS v.20. Aparatos más usados.	34
Tabla 10. Elaboración propia con SPSS v.20. Aplicaciones más usadas.	35
Tabla 11. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las contraseñas.	36
Tabla 12. Elaboración propia con SPSS v.20. Uso de las contraseñas	36
Tabla 13. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las conversaciones privadas	36
Tabla 14. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las horas de conexión.	36
Tabla 15. Elaboración propia con SPSS v.20. Control mediante fotografías	37
Tabla 16. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la inmediatez de la contestación.	37

Tabla 17. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la red de contactos	<u>37</u>
Tabla 18. Elaboración propia con SPSS v.20. Agresión verbal.	<u>37</u>
Tabla 19. Elaboración propia con SPSS v.20. Amenazas	<u>37</u>
Tabla 20. Elaboración propia con SPSS v.20. Control del contenido publicado.	<u>38</u>
Tabla 21. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Contraseñas controladas.	<u>38</u>
Tabla 22. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Redes controladas.	<u>39</u>
Tabla 23. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Conversaciones controladas.	<u>39</u>
Tabla 24. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sentimiento de control de las redes por la pareja.	<u>39</u>
Tabla 25. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Control mediante fotografías.	<u>39</u>
Tabla 26. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Control de la inmediatez de contestación.	<u>39</u>
Tabla 27. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Contactos controlados.	<u>40</u>
Tabla 28. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Agresión verbal.	<u>40</u>
Tabla 29. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Amenaza.	<u>40</u>
Tabla 30. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Contenido publicado.	<u>40</u>
Tabla 31. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sentimiento de control general.	<u>41</u>
Tabla 32. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control de las contraseñas	<u>41</u>
Tabla 33. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Uso de las contraseñas.	<u>41</u>
Tabla 34. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control de las conversaciones privadas.	<u>42</u>
Tabla 35. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control de las horas de conexión.	<u>42</u>
Tabla 36. Elaboración propia con SPSS v.20.	

Sexo - Control mediante fotografías.	<u>42</u>
Tabla 37. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control de la inmediatez de contestación.	<u>42</u>
Tabla 38. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control de los contactos en las redes.	<u>42</u>
Tabla 39. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Agresión verbal.	<u>43</u>
Tabla 40. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Amenazas.	<u>43</u>
Tabla 41. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Control del contenido publicado en redes.	<u>43</u>
Tabla 42. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo - Contraseñas controladas.	<u>44</u>
Tabla 43. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización.	
Sexo – Redes controladas.	<u>44</u>
Tabla 44. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Conversaciones controladas.	<u>44</u>
Tabla 45. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Sentimiento de control de las redes sociales.	<u>44</u>
Tabla 46. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Control mediante fotografías.	<u>44</u>
Tabla 47. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Inmediatez de conversación	<u>45</u>
Tabla 48. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Control de contactos.	<u>45</u>
Tabla 49. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización.	
Sexo – Agresión verbal.	<u>45</u>
Tabla 50. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo - Amenazas.	<u>45</u>
Tabla 51. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Contenido controlado.	<u>45</u>
Tabla 52. Elaboración propia con SPSS v.20. Victimización. Sexo – Sentimiento general de control.	<u>46</u>
Tabla 53. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general.	<u>46</u>

Tabla 54. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control de las contraseñas – chi cuadrado	<u>47</u>
Tabla 55. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – uso de las contraseñas – chi cuadrado	<u>47</u>
Tabla 56. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control de las conversaciones – chi cuadrado	<u>48</u>
Tabla 57. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control de las horas de conexión – chi cuadrado	<u>48</u>
Tabla 58. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control mediante fotografías – chi cuadrado	<u>49</u>
Tabla 59. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control inmediatez de las contestaciones – chi cuadrado	<u>50</u>
Tabla 60. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control de los contactos – chi cuadrado	<u>50</u>
Tabla 61. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Agresión verbal – Chi cuadrado	<u>51</u>
Tabla 62. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Amenazas – Chi cuadrado	<u>51</u>
Tabla 63. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control del contenido publicado– Chi cuadrado	<u>52</u>
Tabla 64. Elaboración propia. Resumen de datos.	<u>54</u>
Tabla 65. Elaboración propia. Resumen de datos II.	<u>55</u>
Tabla 66. Elaboración propia. Resumen de datos III.	<u>56</u>
Tabla 67. Elaboración propia. Resumen de datos IV.	<u>57</u>

Resumen

La violencia de pareja en adolescentes representa un problema real, hasta ahora, las investigaciones han estado más enfocadas en las parejas adultas y han dejado olvidados a los adolescentes, pero la mayoría de los que si se han centrado en los jóvenes coinciden que es importante estudiar y prevenir este tipo de conductas, porque en muchos casos son la precuela de la violencia de pareja en adultos. Actualmente, el uso diario y constante de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), por parte de los adolescentes facilita el acceso a información íntima y a nuevas formas de control de la pareja. Por ese motivo se hace necesario averiguar la etiología de estas conductas y aplicar un modelo de valoración del riesgo como el Modelo del Triple Riesgo Delictivo, parece útil para esta finalidad, ya que nos muestra que no sólo es la oportunidad ante la que se encuentran los jóvenes sino que también depende de rasgos individuales y del entorno en el que se encuentran, aun así, es necesario que en el futuro se hagan investigaciones al respecto y puedan avalar con más consistencia la utilidad de este modelo para esta conducta en concreto.

Palabras clave: *Violencia de pareja, ciberespacio, control, Modelo del Triple Riesgo Delictivo.*

Abstract

Dating violence among adolescents is a real problem, until now, research has been more focused on adult couples and left forgotten teens, but most which who have focused on young people agree that it is important to study and prevent this type of behavior, because in many cases are the prequel to intimate partner violence in adults. Currently, the daily and constant use of the new technologies of information and communication technologies (ICT) by adolescents facilitates access to new forms of intimate partner control information. For this reason it is necessary to determine the etiology of these behaviors and apply a risk assessment model, as Triple Criminal Risk Model seems useful for this purpose because it shows us that it is not only the opportunity to which are the young but also depends on individual traits and the environment in which they are, even so, it is necessary that future research on the

subject and can be made more consistently endorse the utility of this model for this particular behavior.

Keywords: *Dating violence, cyberspace, control, Triple Criminal Risk Model.*

Capítulo I

Introducción

La violencia es un fenómeno del que ninguna sociedad está exento, caracterizándose por cinco propiedades (Sánchez, N., 2013), es un fenómeno **complejo, heterogéneo, multicausal, intencional e infrecuente**. Según cifras de la OMS (2002), la violencia se cobra más de 1,6 millones de vidas anuales, es por este motivo, que la violencia pese a no ser tan frecuente como la sociedad en general percibe, por su cualidad especialmente dañina para los individuos adquiere un interés criminológico en su estudio y prevención. Cuando esta violencia se produce en el seno del ámbito más íntimo, como lo es la familia o las relaciones de noviazgo, cobra aliciente especial, debido a la incongruencia entre los valores que realmente representan o deberían representar, como el respeto, el amor, la confianza y el diálogo en contraposición de la violencia. Como se ha dicho, la violencia debido a su propiedad compleja y heterogénea puede ser de muchos tipos (tantos como criterios de clasificación escogamos), pero en este trabajo se va a indagar concretamente la **violencia de pareja** en su etapa primeriza, las relaciones de noviazgo en los jóvenes, en inglés *dating relationships* o *courtship*.

La naturaleza de esta violencia no sólo puede ser física, sino que también incluye la violencia de tipo sexual, la violencia de privaciones (tanto económicas como físicas) o detenciones y finalmente, la más importante y la que enmarca el contexto de este trabajo, la **violencia psicológica**, que incluye acciones, como los insultos, la

intimidación, la humillación y el control, siendo este último, **el control**, el objeto de estudio de este trabajo.

Cuando se habla de control, se hace referencia al dominio, mando o autoridad, sobre alguno de los miembros que forman la pareja, y lo que aquí se ha querido estudiar es, si como expone el Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) del profesor Santiago Redondo; ciertos rasgos personales, como lo son la impulsividad, la tendencia al riesgo, la drogodependencia o alcoholismo, etc., un entorno mancado de vínculos sociales o entornos prodelictivos, unidos al concepto de oportunidad, en este caso, una nueva sociedad de la información y la comunicación, en la que en un solo segundo se dan más de 25.000 *likes* en Facebook, más de 4.000 búsquedas en Google y más de 37.000 *tweets* enviados a través de Twitter, puede influir en los jóvenes para aumentar las tácticas de control sobre sus parejas. No decimos nada nuevo cuando afirmamos que vivimos en una sociedad en la que los jóvenes crecen y se desarrollan en el mundo de las TIC, su hábitat natural esta delante de un ordenador o frente a la pantalla del móvil, se socializan a través de ellos e incluso inician sus primeras relaciones, y las más íntimas, a través de ellas. Informes recientes (Estébanez, I., 2012; Miró, F. y García, N., 2014 y Lenhart, Purcell, Smith & Zickhur, 2010, citado en Burke, S. 2011) cifran en un 95% el uso que los jóvenes dan a Internet de forma diaria, entre un 81.9% y el 93% los jóvenes que disponen de un dispositivo móvil con acceso a Internet, siendo un 10,8% que lo utilizan más de 10 horas diarias y entre un 72% y el 92% el uso que le dan los adolescentes a las redes sociales.

Marco conceptual

Con la finalidad de precisar los conceptos de análisis del presente trabajo y diferenciarlos de aquellos términos que no forman parte del objeto de estudio pero corren el riesgo de ser confundidos, se ha considerado un marco conceptual que desarrolle las principales definiciones delimitadoras de esta investigación.

La violencia es en sí un concepto complejo que varía según la óptica de la sociedad en la que se contemple, pero lo que sí es cierto es que ninguna sociedad está

exenta, y actualmente está considerado como un problema de salud pública fundamental. La OMS (2002) define la violencia como: *<<El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones>>*. Una segunda definición que se relaciona íntimamente con la concepción de violencia que aquí se ha estudiado es la que ofrece Toldos Romero, M. (2002) *<<Cualquier estado, intención o acción destructiva de naturaleza física, verbal o psicológica, dirigida directa o indirectamente contra una persona, varias personas (uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad), o contra seres vivos. Incluye acciones de diversa gravedad como por ejemplo; acosar, pegar, ignorar, insultar, humillar, intimidar, abusar física, sexual o emocionalmente de alguien, actos de vandalismo donde se destruyen cosas significativas para las personas, así como aquellos actos violentos que pueden llevar a perpetuar la violencia, como es el caso del castigo físico>>*. Por lo tanto se trata de una conducta activa o pasiva que tiene la intención de dañar a uno mismo o a terceros, con la finalidad de conseguir algún beneficio.

De esta forma, la violencia puede catalogarse de múltiples maneras, según cuál sea el criterio de clasificación, si intentamos hacer una tipificación según el contexto en qué esta ocurre (Serrano, A. 2013). Esta conducta puede manifestarse, entre muchas otras formas, por ejemplo violencia escolar, violencia en el trabajo, violencia en las calles; y finalmente la que atañe al objeto de este trabajo, violencia de pareja. Cuando se hace referencia a este término en muchas ocasiones se usa indistintamente junto con los conceptos de violencia doméstica o violencia de género, como ya apuntaron Rodríguez Franco, L., López- Cepero, J. y Rodríguez Díaz, F.J. (2009), que tras la revisión bibliográfica de más de 2000 artículos, encontraron que se utilizaba el termino de violencia doméstica con distintas connotaciones y sin precisar el contexto en el que ocurría la conducta de estudio. Por ese motivo es primordial delimitar que implica cada uno de los conceptos para posteriormente justificar el concepto que aquí se ha usado.

La violencia de género, según su definición en la regulación actual en Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, art. 1.1, está definida como: *La manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia*”, y *“comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.”*. Esta definición legal de la violencia de género, entiende que se trata de un tipo de violencia unidireccional dirigida exclusivamente del hombre hacia la mujer, no cabiendo en esta definición ningún otro tipo de direccionalidad en la violencia, es decir, ni de la mujer hacia el hombre, ni entre parejas homosexuales. Por otro lado la definición que ofrece la ONU (citado en Expósito, F., 2011), *Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada*. Se diferencia de la anterior, que no contempla la violencia de género como una conducta que se da únicamente del hombre hacia la mujer, sino que incluye cualquier conducta sexista o de menosprecio hacia el otro sexo, sin entrar en un sujeto activo y un sujeto pasivo concreto.

Otro concepto de controversia, es el concepto de violencia doméstica, un concepto complejo y que no siempre se usa de forma adecuada, como ya se ha comentado, es intercambiado por el de violencia de género o usado de forma indistinta con el de violencia de pareja¹ y como expresa el profesor Paco Bernabeu (2013), no toda la violencia doméstica debe ser de género ni tan si quiera de pareja. Nuevamente, la OMS (2002) ha definido este concepto, y lo entiende como: *Se define como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables*

¹ El mismo Ministerio de Sanidad y Consumo, en su informe sobre Violencia Doméstica, hace referencia a que se usaran de forma indistinta los conceptos de Violencia doméstica y Violencia de pareja. Se puede ver el informe en el siguiente enlace: https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf

de la misma: niños, mujeres y ancianos. Como se desprende de la definición, este es un concepto que no sólo abarca la relación de la pareja si no que también acoge aquella violencia dirigida a los que se encuentran en el seno de la convivencia en una misma vivienda, sean hijos, abuelos, hermanos, etc.

Por último, el concepto que aquí se ha considerado que se ajusta a la población de estudio, ya que se trata de una muestra de sujetos adolescentes que normalmente no han iniciado una convivencia y están en una etapa primeriza de las relaciones, es un concepto que en palabras de Rodríguez Franco, L., López- Cepero, J. y Rodríguez Díaz, F.J., (2009) que debe flexibilizar el lugar de ocurrencia y permitir incluir a otras parejas o ex parejas sin necesidad de que haya convivencia pero que también sufra la violencia, y además en el que se contemplen los casos en los que la violencia no es ejercida únicamente por el hombre sino que también por la mujer, la violencia mutua o ambos miembros de la pareja son del mismo sexo. Dicho concepto, es el de **violencia de pareja**, que la OMS (2002) define como *Aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración o habitualidad de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.* En esta definición la OMS (2002) introduce que son generalmente hombres, aun que no excluye a las mujeres. Una definición más acorde con lo que aquí se ha revisado es la siguiente: *La violencia de pareja se caracteriza por ser un tipo de agresión continua (habitual), de tipo bidireccional, dirigida hacia el cónyuge, prometido, novio o compañero sentimental.*

En conclusión, las características son: (1) Una conducta violenta; (2) Que se da en el contexto más íntimo de las relaciones de pareja; (3) Hay habitualidad, (4) Se da de forma bidireccional; (5) No implica convivencia; y (6) No limita la franja de edad.

La violencia de pareja, como en los otros conceptos definidos, incluye varios tipos de conductas violentas, como la violencia física, la violencia sexual y finalmente la violencia psicológica. Es esta última la que más presencia tiene entre los jóvenes (Cáceres, A. y Cáceres, J, 2005; González – Ortega, Echeburúa y Corral, 2008) y es la

que aquí se tratado, dejando al margen conductas de agresión física y sexual. La violencia psicológica² (Berbabeu, F.J., 2013) se caracteriza por *cualquier conducta turbadora, reiterada e intencionada, que puede producir un trastorno de tipo emocional en la víctima*. Las conductas que aquí se contemplan pueden ser muy numerosas, algunas de ellas son, intimidaciones, amenazas, insultos, vejaciones, aislamiento emocional, gritos, desprecios, intolerancias, humillaciones, muestras de desafecto o minusvaloración, coacciones emocionales, control de las actividades, celos patológicos, etc.

Todas estas conductas que se han citado serán estudiadas en el seno de un contexto muy concreto que en los últimos tiempos está siendo muy relevante, este contexto es Internet, la web 2.0, las redes sociales y los nuevos dispositivos de telefonía móvil inteligente.

Capítulo II

Revisión teórica

Violencia en las parejas adolescentes. Un problema real.

Se define la violencia en las relaciones de noviazgo, como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro, en el contexto de una relación primeriza o de noviazgo (Health Canada, 1995, citado en Hernando, 2007). La violencia en las relaciones de pareja entre los adolescentes puede ocurrirle a cualquiera, con independencia de la edad, raza, orientación sexual, estatus socioeconómico o lugar de residencia (Hernando, 2007). Hay investigadores que incluyen dentro de ésta los abusos psicológicos y emocionales³, mientras otros utilizan

² El concepto de violencia psicológica será analizado con más detenimiento en el capítulo II del presente trabajo, ya que es un concepto clave que abraza las conductas de control hacia la pareja, por lo que requiere de un análisis más exhaustivo.

³ En el presente trabajo, como ya se ha remarcado en el marco conceptual, se ha optado por una concepción amplia del concepto violencia de pareja, ya que además de que el estudio se basa en las tácticas de control de la pareja y que se incluyen dentro de la tipología, violencia psicológica, se considera que no sólo es violencia aquello que deja un marca física en la víctima sino que también lo son

una definición más restrictiva y sólo consideran la violencia física. (Hernando, 2007; Gonzalez-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). Actualmente siguen sin ser demasiados los estudios que ahondan en las causas y prevalencia de la violencia de pareja en adolescentes o jóvenes en el denominado noviazgo o en inglés *dating relationship* o *courtship*, comparado con los estudios que se llevan a cabo en población adulta. Como advierten en su estudio basado en una revisión bibliográfica Rodríguez, F., López-Cepero, J. y Rodríguez Díaz, F.J., (2009), destaca el escaso interés de las publicaciones realizadas, des de 1987 hasta 2007 en la población adolescente y las relaciones de pareja o noviazgo. Por el contrario, la mayoría coincide, que estudiar y prevenir la violencia en este momento, es esencial, ya que esta es una etapa clave para entender la violencia de pareja en adultos, dicha importancia reside, que es justo en este momento en el que las relaciones de noviazgo empiezan a desarrollarse y es donde surgen y se aprenden las pautas de interacción y el momento en el que se negocian los roles que desempeñaran, proyectándose a la edad adulta (González-Ortega, I., Echeburúa, E., Corral, P., 2008, Rodríguez, F., López-Cepero, J. y Rodríguez Díaz, F.J., 2009; Tucker, C., Spriggs, A.L., Martin, S.L. & Kupper, L.L. 2009), concluyendo que la violencia no surge de forma espontánea durante el matrimonio (Muñoz-Rivas, M., Gómez, J.L., O'leary, D., González, P., 2007), sino que es algo que poco a poco desde el noviazgo se va forjando mediante conductas más leves hasta llegar a las conductas más graves, como las lesiones físicas y/o la muerte.

Ya Makepeace (1981) en una de las primeras investigaciones sobre este tema, identificó que más de uno de cada 5 estudiantes había vivido de forma directa experiencias violentas en el noviazgo y la mayoría conocía a alguien que le había sucedido. En otro estudio encabezado por Rodríguez, F.(2012), estiman en un tercio los adolescentes que han experimentado al menos un acto violento en el seno de su relación de noviazgo. Con la amplitud de tiempo entre Makepeace (1981) y Rodríguez, F. (2012) comprobamos que este sigue siendo un tema de interés y que precisa ser investigado.

aquellas conductas que mellan la barreras psicológicas de las personas, hasta derrumbarlas, controlan sus movimientos y pensamientos hasta incapacitar psicológicamente a la víctima.

A lo largo de la trayectoria de la investigación sobre la violencia en la pareja, el foco de atención lo ha ido acaparando el maltrato o abuso físico, dejando en muchas ocasiones el maltrato o abuso psicológico como un mero fleco que se desprendía del maltrato físico o una simple consecuencia de la agresión física (Almendros, C., Gamez-Guadix, M., Carrobles, J.A. y Rodríguez Carballeira, A. 2009). La literatura realizada hasta el momento demuestra que el abuso psicológico tiene mayor prevalencia que el físico (Fuertes, A.A., Fuertes, A. y Pulido, R.F. 2006), en la primera encuesta realizada en España sobre violencia de pareja (Almendros, C. 2009) desveló que el maltrato psicológico (abuso psicológico) oscilaba entre el 40,3% y el 44,7%, este tipo de maltrato era considerablemente mayor que el maltrato físico y que el sexual. En otro estudio recogido por Almendros, C. (2009) con una muestra de adolescentes y universitarios las tasas superaban el 70% para muchos tipos de conducta de agresión verbal que se analizaron. Las últimas investigaciones, también recogidos por Almendros, C. (2009) consideran que es importante tener en consideración a la violencia psicológica, a la par que la física, por cuatro motivos principales: (1) La violencia psicológica ha demostrado tener un carácter predictivo de la agresión física posterior, cuando la pareja está ya más consolidada insitucionalmente (González y Santana, 2001; Gonzalez-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008; Fernández-Fuertes, A.A., 2006); (2) Tiene un impacto sobre la salud mental de la víctima que se encuentra al mismo nivel que el abuso físico; (3) Es más persistente en el tiempo que otras formas de abuso, al no tratarse de una lesión que pueda identificarse a simple vista, en muchas ocasiones las secuelas permanecen sin ser tratadas; y finalmente (4) Este tipo de violencia influye en las percepciones de la víctima y distorsiona los procesos de toma de decisiones que llevan al abandono de la situación de maltrato.

La violencia psicológica se compone por varias tipologías de comportamientos abusivos, es interesante observar el cuadro que elaboraron Rodriguez- Carballeira, A. (2005) (Tabla 1) en el que distingue las conductas en seis categorías, según el contexto o situación, la emotividad, cognitiva y conductual.

1. AISLAMIENTO
1.1. Aislamiento de la familia.

1.2. Aislamiento de los amigos y de su red de apoyo social. 1.3. Aislamiento del trabajo, de los estudios y de las aficiones. 1.4. Aislamiento en el hogar.
2. CONTROL Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
2.1. Manipulación de la información. 2.2. Ocultación del abuso.
3. CONTROL DE LA VIDA PERSONAL
3.1. Control-abuso de la economía. 3.2. Control de los hijos. 3.3. Control de las actividades cotidianas y de la ocupación del tiempo. 3.4. Coacción sexual. 3.5. Control-debilitamiento del estado psicofísico.
4. ABUSO EMOCIONAL
4.1. Activación interesada de emociones positivas. 4.2. Intimidación o amenaza. 4.3. Desprecio, humillación o rechazo como persona. 4.4. Menosprecio de sus roles. 4.5. Manipulación del sentimiento de culpa. 4.6. Desconsideración hacia las emociones y propuestas del otro.
5. IMPOSICIÓN DEL PROPIO PENSAMIENTO
5.1. Denigración del pensamiento crítico. 5.2. Redefinición de la realidad. 5.3. Idealización interesada del vínculo de dependencia.
6. IMPOSICIÓN DE UN ROL SERVIL

Tabla 1. Rodríguez- Carballeira, A. Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos.

Otro aspecto ha tener muy en cuenta dada la prevalencia que se están encontrando en las investigaciones actuales, es el fenómeno de la *Normalización* de la conducta violenta (psicológica), estas conductas tienden a ser más toleradas por los jóvenes, y se plantea que debido a la frecuencia con la que realmente ocurren, es el motivo por el que se llega a adoptar la normalización de dichas conductas y experiencias (Burke, S.C., Vail-Smith, K. & Knox, D. 2011; Fernández-Fuertes, 2006; González, M.P, Muñoz, M.J. y Graña, J.L. 2003M; Muñoz- Rivas, M., et col. 2007), además muchos de ellos consideran los celos y el control como formas de demostrar el amor y la preocupación hacia la pareja (González y Santana, 2001, Gonzalez-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Un estudio muy curioso que se realizó en 2012, llevado a cabo por Chapin, J.R y Coleman, G., con una muestra de adolescentes americanos, intentó analizar el *Optimistic bias*, lo que se entiende por “las cosas malas pasan a los demás, no a mí”, este estudio deja ver que la sociedad en general, los adolescentes en particular, acostumbran a pensar que las cosas malas no le pasan a uno mismo sino que es algo ajeno, pues bien, en relación a lo que se comentaba, este *Optimistic bias*, tiene dos posibles formas de interpretación. La primera, orientada a que la población adolescente crea que este tipo de conductas pasan a los demás porque ellos mismo no son capaces de comprender el hecho en sí, o valga la redundancia, es algo tan normalizado entre ellos que no lo etiquetan como lo que es *y solo ven la paja en el ojo ajeno*. La segunda interpretación, sería que como entienden que no es algo que a ellos les pueda ocurrir, cuando se dan cuenta de que los abusos, maltratos o conductas violentas son un hecho, estos, ya se encuentran en un punto donde la violencia es más grave.

Criminalidad Social. El (mal) uso de las nuevas tecnologías por los adolescentes. El control y las TIC.

Con la emergencia en la última década de las redes sociales y los programas de mensajería instantánea en la web 2.0 y sistemas de telefonía móvil inteligentes ha hecho que Internet, en muchos casos, pase a suplantar las relaciones sociales físicas entre las personas. Ya desde los inicios de Internet existieron los primeros vestigios de delincuencia en el ciberespacio (Miró, F. 2012) de muy diversas formas y muy cambiantes (tantos como las redes han ido avanzando) pero sin duda alguna con el auge de redes sociales, como Facebook, Tuenti, Twitter y un largo etc. empieza a cobrar más importancia lo que Fernando Miró (2012) llama *criminalidad social* ya que “(...) el ciberespacio se ha convertido en un ámbito de comunicación social importantísimo, y es este aspecto el que más se está viendo potenciado últimamente, especialmente por parte de las nuevas generaciones nacidas con la total implantación de las TIC”. Por lo tanto, es en los jóvenes, el grupo sobre el que más influencias ejercen las nuevas formas de establecer relaciones sociales, ya que marca significativamente un nuevo ámbito de desarrollo personal y vital.

La *criminalidad social*, al igual que Internet, ha ido evolucionando según los avances que se han ido asumiendo (Miró, 2012), sus inicios se dieron con el uso de los correos electrónicos y las páginas web con la intención de calumniar, injuriar y amenazar y difundir información personal, posteriormente, con la aparición de los chats, surgieron las conductas delictivas de tipo sexual y finalmente con la propagación de las redes sociales se ha llegado a tal punto que todos aquellos delitos que se dan en un espacio físico, tienen su análogo en el ciberespacio. En consecuencia, si todos (o la mayoría) de las conductas delictivas y violentas tienen su análogo en el ciberespacio no lo es menos la violencia de pareja.

Como ya se ha intentado expresar, a través de la red y las nuevas tecnologías, el espacio físico y las relaciones sociales cara a cara se han ido deteriorando, el tipo de control que antes se ejercía sobre la pareja con tácticas como, preguntar constantemente sobre los movimientos de la pareja, controlar la ropa que vestía, el control de las salidas de ocio, etc y que estudios como el de Pornari, C.D, Dixon, L., Humphreys, G.W (2013) pudieron demostrar que bajo la teoría implícita de *Relationship entitlement* (Los derechos de las relaciones), con una muestra de estudiantes y ciudadanos de la comunidad de ambos sexos, existía un vínculo positivo entre violencia de pareja y el uso de comportamientos controladores y dominantes. En el caso de los hombres la conducta estaba presente en ambas muestras y en las mujeres únicamente la última. Los datos indicaron que el agresor percibía el derecho de ejercer el control y dominación sobre la pareja como algo normal. Ahora, estas conductas, han pasado a cobrar una nueva dimensión en la red y la web 2.0. Si en otros tiempos ejercer el control estaba “bien” visto o considerado algo normal y que demostraba preocupación, actualmente ejercer el control sobre la pareja a través de la red se ha vuelto mucho más fácil, las mismas aplicaciones web y móvil muestran las horas de conexión, se suben fotografías constantemente, se muestran las ubicaciones por GPS, etc. además son pocos los adolescentes (y adultos) que salen de su casa sin su dispositivo de telefonía móvil. Este entorno y estas aplicaciones se han tornado en una especie de arma de doble filo, por un lado son una gran ayuda en temas de educación, avances en conocimientos, beneficios sociales, etc. pero por otro lado existe una delgada línea para pasar a los

mecanismos de intrusión en la vida íntima de la pareja, el que puede llegar a rozar la obsesión (Burke, S.C., 2011).

Un estudio realizado por Finn (2004, citado en Burke, S.C. 2011) reveló que entre el 10% y 50% habían sufrido conductas repetidas de control, como correos constantes, insultos, control de las conversaciones privadas, llamadas y mensajes masivos, monitorización del teléfono móvil por GPS, etc. Otro estudio y mucho más cercano, es el que se realizó en el Centro CRIMINA (Miró, F. y García, N. 2014) que reveló que el 17.7% de los menores habían sufrido alguna forma de control por parte de su pareja o expareja (19.2% chicas y el 16.1% chicos), las chicas representaban el 56,7% de las víctimas de las dinámicas de control por sus parejas o exparejas. A continuación se ofrece una tabla donde se concentran investigaciones al respecto y las tasas de prevalencia encontradas, algunos ya han sido nombrados, cabe decir que alguno de ellos no especificaban si se trataba de una dinámica de control en sí misma (Tabla 2).

Estudio	Tasa agresión (control)	Tasa victimización
MYRA J. HIRD (2000)	+50% violencia psicológica gral. Control	
Jezl. D.R, Molidor, C.E., y Wright, T.L. (1996)	96% violencia psicológica gral. Control.	
Straus, Hamby, Boney-McCoy, y Sugarman, (1996)	83% mujeres 74% hombres	78% mujeres 76% hombres
Riggs y O’Leary (1996)	93.3% hombres 97.5%. mujeres	
Hines y Saudino (2003)	82% de los hombres 86% de las mujeres	81% de hombres 80% de mujeres
Corral y Calvete, (2006)	75% de hombres 81.7% de mujeres	
Muñoz-Rivas, González, Graña y Peña, 2007)	77.6% hombres 83.8% mujeres	

Tabla 2. Elaboración propia a partir de la revisión realizada. Corral, S. (2009); Hird, M.J. (2000) y Jezl, D.R. (1996)

Teorías del apoyo social, Criminología situacional y oportunidad delictiva, y Criminología del desarrollo vital. El Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) como explicación de la violencia de pareja a través de las TIC.

Teoría del apoyo social

Esta teoría fue desarrollada por Cullen en 1994 (Cullen, F. y Wilcox, P., 2013, Redondo, S. y Garrido, V., 2013) en la que sugiere que las personas que viven en ambientes con más apoyo social tienen menos riesgo de vincularse a comportamientos delictivos. Esto es, sociedades, ciudades, vecindarios, relaciones de amistad y familias, todos influyen en la disminución del comportamiento criminal cuando proporcionan a su entorno las herramientas necesarias para desarrollar una vida prosocial. En este sentido, la teoría del apoyo social, es una teoría de medio alcance y no una teoría general. Con esta teoría se pone de relieve que la delincuencia sería el producto de la falta de control, o al menos de la inexistencia del control adecuado. Asume que las relaciones de apoyo, desde el mismo nacimiento, son una parte integral del desarrollo humano. La necesidad de dar y recibir apoyo es una potencialidad central en la persona. Cuando este potencial se actualiza, se reduce el riesgo de conducta delictiva y, así mismo, de otras psicopatologías personales. Cullen determina que cuanto más apoyo social existe en una sociedad, la delincuencia disminuirá. Las líneas de investigación que han estudiado esta teoría resaltan la efectividad de los programas de prevención basados en proporcionar apoyo social temprano a niños y familias, pero también en la juventud, los beneficios se vinculan no solo a la conducta delictiva sino a algunas psicopatologías. Finalmente las principales conclusiones que extrae Cullen son: (1) El apoyo social puede estar en múltiples niveles, sociedades, ciudades, familia, escuela, grupo de iguales, etc. y pueden ser de tipo tanto formal como informal; (2) El concepto de apoyo social puede ser integrado en las actuales corrientes teóricas de la criminología; (3) Los efectos del apoyo social suceden a través del curso vital. Es un factor a tener en cuenta por las teorías de la criminología del desarrollo y los cursos vitales; (4) Importantes estudios han probado que el apoyo social es un factor causal importante. Se ha probado que el apoyo social está inversamente relacionado con las conductas criminales y puede reducir el impacto de los factores de riesgo; y (5) El

apoyo social actúa como protector de las personas con tendencias criminales y sugiere a los sistemas de justicia criminal que es mejor actuar y proveer a la sociedad con servicios de apoyo.

Teorías situacionales del delito.

Estas teorías, analizan (Redondo, S. 2013) los hechos delictivos y las características de los lugares en que ocurren, bajo el presupuesto de que son dichas características topográficas las que favorecen, o previenen la actividad criminal. Se centran más en el crimen que en el criminal.

- **Teoría del espacio defendible de Newman en 1972.** En esta teoría, Newman explica como el diseño físico de las ciudades y barrios puede influir de forma directa en la comisión de los delitos, haciendo las ciudades más vulnerables o resistentes según como se gestione ese espacio que se pretende defender. Esta teoría se compone de tres conceptos clave: (1) Territorialidad, concepto de que el espacio físico puede generar zonas que influyen en la conducta de los ciudadanos que transitan; (2) Vigilancia natural, posibilidad que permite el espacio de que vecinos y residentes puedan vigilar la zona; (3) Imagen y entorno, aspecto y sensación que transmite el lugar del nivel o estilo de vida del territorio físico.

- **Teoría de las actividades cotidianas.** Esta teoría fue desarrollada por Lawrence E. Cohen y Marcus Felson en 1979, observaron que tras la 2ª Guerra Mundial se establecían mejores condiciones económicas y se asumía el estado de bienestar, observaron que los delitos no sólo no disminuían, sino que aumentaban. Destacaron que en las nuevas sociedades, más estables económica y socialmente, se establecían unas *rutinas* (o actividades diarias, concepto que el propio Marcus Felson prefiere utilizar), una serie de pautas en la vida diaria como por ejemplo más actividades de ocio, cambios de casa, más tiempo fuera de casa, transacciones, pagos, etc. Lo que convierte a la sociedad en sinfín de oportunidades, “La sociedad en un magnífico escaparate.” (Redondo, S. 2013). Esto deriva en más oportunidades para delinquir, aumentando las conductas delictivas en la sociedad y la comunidad. Estos autores explican el aumento de la criminalidad cuando confluyen en el mismo espacio y tiempo los tres elementos esenciales de esta teoría: (1) Un delincuente motivado; (2) Una víctima apropiada (o

blanco); y (3) Ausencia de protectores eficaces. La ausencia de uno solo de los vértices de este triángulo teórico sirve para prevenir el delito, por el contrario, los tres elementos juntos en un mismo espacio-tiempo, aumenta las oportunidades delictivas.

o **Teoría del patrón delictivo.** Esta teoría del matrimonio Brantingham fue formulada en 1994, bebe de la mayoría de las teorías situacionales, en la que integran la motivación del delincuente con el ambiente físico. Esta teoría establece un patrón concreto: (1) requiere, como condición necesaria, de un individuo motivado; (2) las actividades cotidianas del delincuente motivado, (3) que le aportará la experiencia para analizar las oportunidades y aprender los métodos más adecuados, (4) después es preciso un suceso desencadenante que sería el estímulo que lleva al delincuente a querer realizar la acción; y finalmente (4) la búsqueda de esa víctima u objeto, que vendrá determinado por el guión del propio delincuente. Santiago Redondo y Vicente Garrido (2013) introducen el elemento *obstáculo*, entendido como las dificultades que se puede encontrar el delincuente en el momento de realizar la acción, lo que puede condicionar su actividad posterior.

o **Teoría de las ventanas rotas.** Parte de la idea metafórica de que si en una zona concreta de un barrio o ciudad, existe una ventana rota o dañada (Wilson & Killing, 1982) y se deja sin arreglar el resto de ventanas probablemente aparezcan rotas en un periodo breve de tiempo. Esa ventana rota, transmite la idea de que nadie vela por su reparación ni por el cuidado de la zona y romper las demás no cuesta nada o resulta hasta divertido. Lo que quiere decir (Redondo, S. 2013) que si en un espacio concreto (barrio, ciudad, etc.) empiezan a aparecer elementos como, mobiliario roto, suciedad, grafitis, etc. esa zona pasa a percibirse por los vecinos como un espacio con desorganización social, y aumenta la ansiedad de estos, deja de haber una normal actividad en la zona con menos control informal y vigilancia, dando paso a la oportunidad de cometer delitos, o actividades ilegales.

Criminología del desarrollo

La Criminología del desarrollo da una interpretación dinámica del comportamiento delictivo (Redondo, S. 2013), considera que la actividad criminal está condicionada por los rasgos psicobiológicos del individuo (como, la edad, el sexo,

psicopatologías, etc.), el ambiente en el que se encuentra el individuo y los factores sociales. Entiende el comportamiento delictivo como una evolución conjunta junto con la física y psíquica del sujeto, así como la persona pasa por diferentes etapas vitales (niñez/infancia, adolescencia, adultez, madurez, etc.) también lo hacen los factores de riesgo que rodean al individuo teniendo más importancia unos y otros según la etapa evolutiva (o de desarrollo) en la que se encuentre el individuo. La criminología del desarrollo se interesa por el inicio en el delito, la escalada o incremento de la gravedad de los delitos, la especialización o versatilidad delictivas y el desistimiento o finalización de la actividad criminal, es decir, en el concepto de *carrera criminal*. Esta concepción de la conducta criminal está más centrada en el análisis intra-sujetos (lo que acontece en la vida del individuo a lo largo de su carrera criminal), que por el análisis o comparación inter-sujetos (comparación entre grupos sean o no delincuentes). Es en este nuevo paradigma de la Criminología, en la que el Modelo del Triple Riesgo Delictivo, cobra sentido.

Modelo del Triple Riesgo Delictivo

El diseño de este trabajo parte del Modelo del TRD elaborada por Santiago Redondo Illescas (2008)⁴, este modelo se basa en lo que otras investigaciones criminológicas ya había advertido sobre las causas del comportamiento delictivo. No se trata de factores únicamente individuales o biológicos, tampoco factores de oportunidad por si solos, ni de ausencia de vínculos de apoyo social. Sino que es cuando todos estos factores se aúnan, que pueden dar una explicación suficiente para la delincuencia. El profesor Santiago Redondo Illescas, propone un nuevo modelo integrador, basado en las más famosas teorías del apoyo social (Cullen, 1996; Cullen, Wrigth y Chamlin, 1999; Colvin, Cullen y Vander Ven, 2002; Yoshikawa, 1994, citado en Redondo, S., 2008), teorías situacionales del delito (Brantingham y Brantingham, 1991, 1993; Felson, 2006, citado en Redondo, S., 2008) y en los factores de riesgo y carreras delictivas de la

⁴ El documento completo puede encontrarse en la Revista Española de Investigación Criminológica, texto en el que desarrolla y explica un primer diseño de la teoría. <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano6-2008/a62008art7.pdf>

criminología del desarrollo (Farrington, 1992a, 1992b, 1996, 2008a; Blumstein, Cohen y Farrington, 1988a, 1988b; Howell, 2003; Loeber, Farrington y Waschbusch, 1998; Le Blanc y Loeber, 1998; Loeber, Green y Lahey, 2003; Lösel y Bender, 2003 citado en Redondo, S., 2008)

Este modelo se propone tres objetivos a alcanzar, el primero incluye la novedad en la reconceptualización de los términos factor de riesgo y factor de protección, pasando de ser conceptos antagónicos a una única variable que se llama *dimensión de riesgo*, que permite ciertos grados dentro de una misma dimensión. Esta dimensión de riesgo se divide en tres fuentes (1) fuentes individuales o personales; (2) fuentes de apoyo social; y (3) fuentes de oportunidad delictiva. El segundo objetivo que se propone tiene que ver con la investigación y análisis del peso que cada dimensión de riesgo aporta al origen o inhibición de la conducta delictiva. Por último el tercer objetivo busca desarrollar y concebir un único modelo para la explicación del delito.

Como se ha comentado este modelo define tres dimensiones de riesgo, que son las siguientes:

A) Fuente de riesgos ‘personales’ (Tabla3).

Dimensiones de riesgo	
Genéticos y constitucionales, y complicaciones pre y perinatales, alto nivel de testosterona, bajo nivel de serotonina, baja tase cardíaca, lesiones craneales, mayor actividad de las ondas cerebrales lentas, baja activación del SNA, baja actividad del lóbulo frontal, o respuesta psicogalbánica reducida.	No antecedentes familiares/No complicaciones pre y perinatales.
Impulsividad, hiperactividad, problemas de atención	Autocontrol, buena actividad y normal del SNC.
Tendencia al riesgo	Prudencia frente al riesgo.
Baja inteligencia	Buena inteligencia, algún talento notable.
Baja motivación de logro.	Motivación de superación, orientación a objetivos.
Baja autoestima.	Autoestima realista.
Ausencia de sentimientos de culpa	Capacidad de sentir culpa
Egocentrismo	Buena empatía, sociabilidad.
Baja tolerancia a la frustración/Ira	Tolerancia/Control de la ira.

Bajas habilidades intrapersonales	Buenas habilidades verbales e intrapersonales.
Creencias antisociales	Creencias prosociales
Dependencia a drogas	(+)
Experiencia de victimización infantil	(+)
Ser varón	(+)

Tabla 3. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente A. Redondo, S. (2013).

B) Fuente de riesgos en el ‘apoyo prosocial’ (Tabla 4).

Dimensiones de riesgo	
Bajos ingresos familiares / Dependencia social: desempleo, enfermedad, madre adolescente, muchos hijos	(+)
Conflicto entre padres e hijos	(+)
Alcoholismo de los padres	(+)
Padres delincuentes	Modelos positivos (paternos o alternativos)
Crianza inconsciente/cruel/abandono/rechazo	Crianza autoritativa/afecto/atención y dedicación al niño
Amigos delincuentes	Amigos pro-sociales
Desvinculación de la escuela	Apego a la escuela
Desvinculación de otros contextos	Control informal/formal
Detenciones policiales e internamiento en centros de reforma juvenil.	(+)
Barrios deteriorados/desorganización social/ etnias minoritarias/privación relativa/cultura delictiva.	Barrios no delictivos/ nivel económico estándar/ cultura prosocial.
Exposición a violencia grave, directa o a través de los medios de comunicación (especialmente fuera de la familia)	Baja exposición a violencia
Tensión familiar (en familia adquirida) y en las relaciones.	Pareja pro-social, armonía en las relaciones.

Tabla 4. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente B. Redondo, S. (2013).

Las fuentes A y B son las que modulan o condicionan la *motivación antisocial o delictiva* (MA), que representan un parte muy sustancial del riesgo de conducta antisocial o delictiva.

C) Fuente de riesgos en las ‘situaciones y oportunidades’ delictivas (Tabla 5).

La conjunción de las fuentes A, B y C, forman el concepto de *riesgo de conducta antisocial* (RCA) (Figura 1).

Dimensiones de riesgo	
Contingencias sociobiológicas de agresión: encuentros con extraños, defensa de alimentos, aglomeración, cambios emocionales...	(+)
Exposición a un incidente violento ante un problema	Resolución pacífica
Insulto o provocación	Diálogo tranquilo
Locales y contextos de ocio sin vigilancia (personal o física)	Vigilancia
Espacios públicos y anónimos	Control formal/informal
Espacios privados	Apertura del espacio privado
Proximidad temporal a una separación traumática.	Transcurso del tiempo
Personas aisladas	Personas acompañadas
Alta densidad de población	Baja densidad (sin llegar al aislamiento)
En general, víctimas desprotegidas.	Autoprotección

Tabla 5. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Dimensiones de riesgo. Fuente A. Redondo, S. (2013).

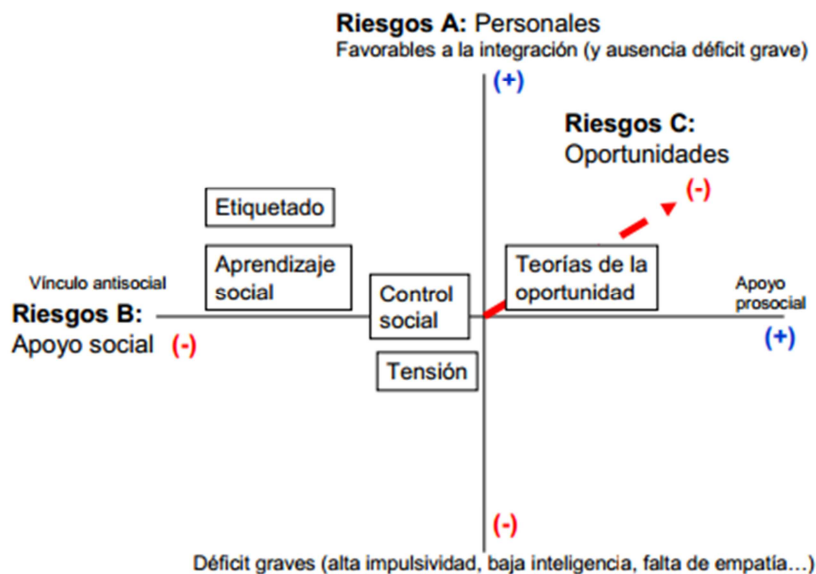


Figura 1. Modelo del Triple Riesgo Delictivo. Interacción Fuentes A, B y C. Redondo, S. (2013).

Capítulo III

Metodología

Objetivos

La finalidad del presente trabajo es conocer cómo se desarrollan las relaciones de pareja en adolescentes a través de las TIC, averiguar cuan presente está la violencia en estas relaciones y qué conductas violentas son las más comunes entre los adolescentes, sobre todo (y en lo que se centra el trabajo) si existen o no tácticas de control de la pareja a través de las redes sociales, de la mensajería instantánea, etc. El trabajo tratará de averiguar si un modelo como el TRD, es capaz de explicar la conducta violenta, si es que esta existe, partiendo de las tres fuentes de riesgo básicas que propone el profesor Santiago Redondo (2008), las dimensiones de riesgo individuales (Fuente A), las dimensiones de riesgo sociales (Fuente B) y finalmente las dimensiones de riesgo de oportunidad (Fuente C).

Hipótesis

El presente trabajo experimental parte de las siguientes hipótesis:

- Es posible explicar la etiología del control en la pareja a través de las TIC en adolescentes mediante el Modelo del Triple Riesgo delictivo.
- El control de la pareja en adolescentes a través de las TIC es algo frecuente.
- Las tácticas de control mediante las TIC son conductas más frecuentes que las agresiones verbales y amenazas.

Muestra

El conjunto total de la muestra está compuesto por 195 sujetos de ambos sexos (48,2% chicos y el 51,8% chicas), con pareja o ex pareja en los últimos 12 meses, con edades comprendidas entre los 14 y 21 años, que abarca los cursos de 3ro y 4to de la ESO y 1ro de Bachillerato, siendo la media de edad, 15,78 años y la mediana de 16,00

años. La muestra ha sido extraída de tres centros de enseñanza, esos centros a los que se les hizo la propuesta eran dos centros públicos y uno era un centro concertado de la población de Mataró, ciudad del área metropolitana de Barcelona.

Instrumentos

Los instrumentos que se han utilizado para crear los cuestionarios y para procesar los datos recogidos han sido los siguientes:

- **Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) de Santiago Redondo Illescas:** Con el modelo propuesto por Santiago Redondo Illescas, se ha elaborado un cuestionario adaptado según los ítems y características que desarrolla dicho modelo, permitiendo crear un cuestionario que relacione las diferentes dimensiones de riesgo Individual, de Apoyo Social y de Oportunidad, con la conducta que en este trabajo se trata de identificar, que es el control de la pareja a través de las TIC en adolescentes. Al tratarse de la primera investigación que trata de explicar la violencia de pareja en adolescentes a través del TRD, todos los factores de riesgo han sido valorados como “Presente” si el individuo mostraba totalmente el factor de riesgo controlado y se puntuaba con 2 puntos, “Parcialmente presente”, si el factor se mostraba de forma parcial, y se puntuaba con 1 punto y “Ausente” si el individuo no mostraba dicho factor de riesgo, que se le han dado 0 puntos. A continuación se ha hecho la suma de las puntuaciones por bloques: Fuente A, hasta 24 puntos, Fuente B, hasta 16 puntos y Fuente C, hasta 14 puntos. Una vez computados todos los bloques, se han sumado todas las puntuaciones (hasta 54 puntos) y aquellos sujetos situados en la franja de entre [0-18 puntos] han sido valorados con riesgo bajo, [19-36] riesgo moderado y [37-54] riesgo alto.
- **Cuestionario adaptado para la identificación de dimensiones de riesgo y conductas de control, en el ámbito de las relaciones de pareja adolescentes a**

través de las TIC⁵: Con el cuestionario adaptado se han recogido todos los datos necesarios de los sujetos para que puedan ser analizados posteriormente con el instrumento adecuado. Las conductas que se han recogido para los **factores de riesgo** han sido: (1) Barrios deteriorados, 1 ítem; (2) Notas, 1 ítem; (3) Ser varón, 1 ítem; (4) Impulsividad, 3 ítems; (5) Ausencia de sentimiento de culpa, 2 ítem; (6) Tendencia al riesgo, 1 ítem; (7) Tolerancia a la frustración, 1 ítem; (8) Consumo de alcohol, 1 ítem; (9) Habilidades sociales, 1 ítem; (10) Motivación de logro, 1 ítem; (11) Desempleo de los padres, 1 ítem; (12) Relación con los padres, ítem; (13) Desvinculación escolar, 1 ítem; (14) Grupo de iguales, 1 ítem; (15) Grupo de iguales violento, 1 ítem; (16) Estilo parental, 1 ítem; (17) Exposición a la violencia, 1 ítem; y (18) Oportunidad para la conducta violenta, 7 ítems. Para el análisis de las **conductas violentas** y de **victimización**, los ítems han sido: (1) Conductas de control 8 ítems; (2) Conducta agresión verbal, 1 ítem; (3) Conducta de amenazas, 1 ítem; (4) Relaciones fracasadas, 1 ítem; y finalmente (5) Victimización, 11 ítems.

- **Introducción al análisis de datos cuantitativos en criminología:** con este manual específico para la recogida de datos cuantitativos en el ámbito criminológico se ha podido fijar los principales datos de interés para este trabajo de final de máster.
- **IBM SPSS Statistics v.20:** finalmente, con esta herramienta se han procesado todos los datos recogidos con el cuestionario adaptado y analizado todos los resultados obtenidos.

Variables

Las principales variables de estudio y que más relevancia tienen para responder a la cuestión de estudio se han presentado en forma de tabla:

⁵ El desarrollo de todos los ítems del cuestionario han sido analizados en el anexo. En el cual se explican que trata de analizar cada pregunta, como es estructura y las puntuaciones que se les ha dado a cada pregunta con la intención de reducir las preguntas de análisis.

Variables Independientes	Variables dependientes	Variable control
Edad	Conducta violenta	Victimización
Sexo		
Rasgos Individuales de riesgo		
Ausencia de Apoyo Social		
Oportunidades		

Tabla 6. Elaboración propia de las variables estudiadas.

Por lo tanto tal y como indica el Modelo del TRD, las variables independientes de estudio principales han sido las de Individuo, Apoyo Social y Oportunidades que son las que explican posteriormente la conducta violenta (variable dependiente). También se han cruzado las variables de edad y sexo con la variable dependiente conducta delictiva, con la finalidad de dar un marco general del estudio realizado. Finalmente, se ha introducido la variable de victimización, que ha servido para comparar con los resultados de conducta violenta y eliminar así algunos sesgos y obtener una imagen más clara.

Método

La metodología empleada desde la búsqueda de la muestra hasta el análisis de los datos, ha sido el siguiente: en primer lugar se realizó el cuestionario adaptado que se utilizó con la muestra y se valoró el tamaño muestral del estudio asumiendo un 7% de intervalo de confianza, que debía estar sobre unos 190 sujetos (en base a una población cercana a 6699 sujetos), posteriormente se elaboró un dossier con la información necesaria que consistía en (1) una carta de presentación; (2) currículum vitae; (3) justificante de la universidad; (4) cuestionario adaptado con anotaciones para profesores; y (5) cuestionario adaptados para los alumnos, con la finalidad de que los centros evaluaran el objeto de la investigación y aceptar la participación. Dicha propuesta se realizó a cuatro centros educativos de la ciudad de Mataró, el muestreo fue de tipo causal o incidental, pero pese al sesgo que este tipo de muestreo supone los centros representaban de forma uniforme todas las tipologías de barrios de la ciudad de Mataró. Los centros participantes fueron, consiguiendo un total de 429 encuestados: (1) IES Thos i Codina, con 153 sujetos de los cursos de 3ro y 4to de la ESO y 1ro de

Bachillerato; (2) IES Alexandre Satorras, con 176 sujetos de los cursos de 3ro de la ESO y 1ro de Bachillerato; y (3) Col·legi Cor de Maria, con 100 sujetos de 3ro. A continuación, una vez seleccionados los centros se procedió a pasar los cuestionarios a cada uno de los grupos clase de los centros participantes con una explicación previa de las instrucciones que debían seguir para realizarlo y la supervisión de estos mismos para que las condiciones en las que se realizara el cuestionario fueran las más óptimas y así evitar algún tipo de contaminación de los datos. Finalmente una vez realizado los cuestionarios adaptados en todos los centros y grupos se obtuvo una muestra inicial de 429 sujetos, pero ya que el objeto de esta investigación trata de analizar las relaciones de pareja en adolescentes solo fueron analizadas aquellas que marcaron en el cuestionario que sí tenían pareja o expareja en los últimos 12 meses, quedando así una muestra final de 195 sujetos, de los cuales fueron analizados los datos obtenidos mediante la herramienta de análisis de estadístico IBM SPSS Statistics v.20.

Capítulo IV:

Resultados

Los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas se han dividido en dos bloques. El primer bloque se refiere a los datos generales obtenidos de la muestra, simplemente se tratan de los datos que nos permiten obtener una visión del panorama general, únicamente cruzadas las variables de edad y sexo con los de conducta violenta. En el segundo bloque, y ya en relación al objeto principal del estudio, se muestran los datos obtenidos al ser cruzadas las variables dependientes de conducta violenta con las variables independientes de rasgos individuales, apoyo social y oportunidad.

Resultados generales

- De los datos que se refieren al **tiempo** que los adolescentes pasan **conectados** a Internet se extrae que: el 89.2% usa Internet varias veces al día, de los cuales el 39.5% pasa el día entero; sólo el 0.5% se conecta menos de una vez por semana. Por lo que se refiere

al **tiempo** que pasan en **contacto con su pareja** a través de Internet es el siguiente: el 85.1% mantiene el contacto varias veces al día, de los cuales el 42.6% lo hace durante todo el día y únicamente el 2.1% no se comunica por Internet.

Tiempo de conexión a Internet

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Todo el día	77	39,5	39,5	39,5
Varias veces al día	97	49,7	49,7	89,2
Una vez al día	14	7,2	7,2	96,4
Varias veces por semana	6	3,1	3,1	99,5
Una vez por semana	1	,5	,5	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 7. Elaboración propia con SPSS v.20. Tiempo de conexión a Internet.

Tiempo en contacto con la pareja a través de Internet

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Todo el día	83	42,6	42,6	42,6
Varias veces al día	83	42,6	42,6	85,1
Dos o tres veces al día	21	10,8	10,8	95,9
Una vez al día	4	2,1	2,1	97,9
No nos comunicamos por Internet	4	2,1	2,1	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 8. Elaboración propia con SPSS v.20. Tiempo en contacto con la pareja a través de Internet

Los **aparatos** que más poseen los adolescentes son, a la cabeza el ordenador con un 92.3% de los casos, seguido por los teléfonos inteligentes (Smartphone) con un 83.5% y a la cola se encuentran las tabletas (29.5%), las videoconsolas con conexión a Internet (36.1%), las smart-tv (34.5%), los Ipod con wifi (8.2%) y los e-books (6.7%).

Aparatos Frecuencias

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
Ordenador	179	31,7%	92,3%
Smartphone	162	28,7%	83,5%
Tablet	58	10,3%	29,9%
Aparatos tecnológicos ^a	16	2,8%	8,2%
Ipod con wifi	13	2,3%	6,7%
E-book	70	12,4%	36,1%
Videoconsola con wifi	67	11,9%	34,5%
Smart -tv	565	100,0%	291,2%
Total			

Tabla 9. Elaboración propia con SPSS v.20. Aparatos más usados.

- Las **aplicaciones** (web o móvil) que más utilizan los adolescentes para **comunicarse** con su **pareja** son, en primer lugar las aplicaciones de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram, SnapChat, etc.) con un 90.8%, seguido por las redes sociales (Facebook, Tuenti, Twitter, etc.) con un 66.2%, a la cola se encuentran las videollamadas (25.6%), el correo electrónico (5.1%) y foros y blogs (0.5%).

Aplicaciones web y móvil más usadas

	Responses		Percent of Cases
	N	Percent	
Redes sociales	129	34,0%	66,2%
Mensajería Instantanea	177	46,7%	90,8%
Videollamadas	50	13,2%	25,6%
Correo electrónico	10	2,6%	5,1%
Foros y blogs	1	0,3%	0,5%
Otros	12	3,2%	6,2%
Total	379	100,0%	194,4%

Tabla 10. Elaboración propia con SPSS v.20. Aplicaciones más usadas.

- La **media de tiempo de las relaciones** de la muestra se sitúa entre los 3 y 6 meses de duración, pese a que el 44.6% de la muestra afirmó llevar entre 6 meses y 1 año o más de relación.
- Casi el 90% de la muestra **ha valorado su relación** como muy buena o buena. Por lo tanto hay una muy elevada percepción de estar llevando una buena relación. Sólo el 8.7% la califica como mala y el 2.1% como my mala.
- Por lo que respecta a las **conductas violentas**, el 27.7% de la muestra conoce las contraseñas de los perfiles públicos de su pareja; El 21.5% ha usado las contraseñas para entrar en los perfiles de su pareja sin su consentimiento; El 41.1% ha entrado y leído en conversaciones privadas de su pareja sin su consentimiento; El 60% controla las horas en las que se conecta su pareja; El 15.4% pide fotografías a su pareja para controlar dónde y con quién está en ese momento; El 61.5% se molesta si su pareja no le contesta de forma inmediata cuando establecen una conversación vía internet (53.5% espera aun que le molesta y el 8.2% insiste para hablar y se enfada); El 37.9% intenta controlar los contactos de las redes sociales de su pareja (9.7% lo prohíbe y el 28.2% lo sugiere; El 6.7% controla el contenido que su pareja pone en los perfiles públicos (fotos, comentarios, etc.); El 24.6% ha agredido verbalmente o faltado al respeto a su pareja (9.7% lo hace y no le da importancia y el 14.9% lo hace y se arrepiente); y finalmente el 5.1% ha amenazado a su pareja a través de las redes o por telefonía móvil por alguna cosa sucedida a través de ellas.

Control de las contraseñas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Sí	54	27,7	27,7
	No	141	72,3	100,0
	Total	195	100,0	

Tabla 11. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las contraseñas

Uso de las contraseñas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	42	21,5	21,5	21,5
No	153	78,5	78,5	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 12. Elaboración propia con SPSS v.20. Uso de las contraseñas.

Control de las conversaciones privadas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	82	42,1	42,1	42,1
No	113	57,9	57,9	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 13. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las conversaciones privadas.

Control de las horas de conexión

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	117	60,0	60,0	60,0
No	78	40,0	40,0	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 14. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las horas de conexión.

Control mediante fotografías

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	30	15,4	15,4	15,4
No	165	84,6	84,6	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 15. Elaboración propia con SPSS v.20. Control mediante fotografías.

Control de la inmediatez de contestación

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Esperar	75	38,5	38,5	38,5
Esperas enfadado	104	53,3	53,3	91,8
Enfado	16	8,2	8,2	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 16. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la inmediatez de contestación.

Control de la red de contactos

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	19	9,7	9,7	9,7
No, sugerido	55	28,2	28,2	37,9
No	121	62,1	62,1	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 17. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la red de contactos

Agresión verbal

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí, no tiene importancia	19	9,7	9,7	9,7
Sí, arrepentido	29	14,9	14,9	24,6
No	147	75,4	75,4	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 18. Elaboración propia con SPSS v.20. Agresión verbal.

Amenazas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	10	5,1	5,1	5,1
No	185	94,9	94,9	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 19. Elaboración propia con SPSS v.20. Amenazas

Control del contenido publicado en redes

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	13	6,7	6,7	6,7
No	182	93,3	93,3	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 20. Elaboración propia con SPSS v.20. Control del contenido publicado.

- En el lado opuesto, lo que se refiere a **victimización**, los datos son los siguientes: El 32.8% ha dado la contraseña a su pareja; El 17.9% sabe que su pareja ha entrado en sus perfiles públicos sin su consentimiento; El 28.2% sabe que su pareja ha leído conversaciones privadas de las redes sociales o del teléfono; Al 18.5% su pareja le ha

pedido fotografías para controlar con quién y dónde se encuentra; Al 44.1% su pareja le ha insistido para hablar a través de las redes sociales o por el teléfono aun sabiendo que en ese momento no podían o no querían (el 24.6% lo acepta y no le da importancia, lo achacan a la fuerte unión entre ellos y el 19.5% les enfada esta conducta); Al 26.2% su pareja le ha prohibido hablar con algún contacto de las redes sociales o teléfono móvil (el 24.6% lo acepta y le da la razón a su pareja y el 19.5% le enfada esta conducta); Al 17.9% su pareja les ha faltado al respeto o le ha agredido verbalmente (el 5.1% lo identifica como algo habitual y normal y el 12.8% le enfada esta conducta); Al 6.7% su pareja le ha amenazado a través de las redes sociales o teléfono móvil; Al 8.2% su pareja le controla el contenido que sube a las redes sociales; Finalmente, el 32.3% siente que su pareja le controla las horas en las que se conecta a través de las redes y el teléfono móvil y el 16.4% tiene un sentimiento general de control por parte de su pareja.

Contraseñas controladas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	64	32,8	32,8	32,8
No	131	67,2	67,2	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 21. Elaboración propia con SPSS v.20. Contraseñas controladas.

Redes controladas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	35	17,9	17,9	17,9
No	160	82,1	82,1	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 22. Elaboración propia con SPSS v.20. Redes controladas.

Conversaciones controladas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	55	28,2	28,2	28,2
No	140	71,8	71,8	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 23. Elaboración propia con SPSS v.20. Conversaciones controladas.

Sentimiento de control de las redes por la pareja

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	63	32,3	32,3	32,3
No	132	67,7	67,7	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 24. Elaboración propia con SPSS v.20. Sentimiento de control de las redes por la pareja.

Controlado mediante fotografías

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí	36	18,5	18,5	18,5
No	159	81,5	81,5	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 25. Elaboración propia con SPSS v.20. Control mediante fotografías

Inmediatez de contestación

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí, no pasa nada	48	24,6	24,6	24,6
Sí, me enfada	38	19,5	19,5	44,1
No	109	55,9	55,9	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 26. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la inmediatez de contestación.

Contactos controlados

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí, era mejor para mí	19	9,7	9,7	9,7
Sí, pero no hice caso	32	16,4	16,4	26,2
No	144	73,8	73,8	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 27. Elaboración propia con SPSS v.20. Contactos controlados.

Víctima de agresión verbal

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Sí, pero es habitual	10	5,1	5,1	5,1

Sí, pero me enfada	25	12,8	12,8	17,9
No	160	82,1	82,1	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 28. Elaboración propia con SPSS v.20. Agresión verbal.

Amenaza

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	13	6,7	6,7	6,7
Valid No	182	93,3	93,3	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 29. Elaboración propia con SPSS v.20. Amenaza.

Contenido controlado

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	16	8,2	8,2	8,2
Valid No	179	91,8	91,8	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 30. Elaboración propia con SPSS v.20. Contenido publicado.

Sentimiento general de control

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Sí	32	16,4	16,4	16,4
Valid No	163	83,6	83,6	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 31. Elaboración propia con SPSS v.20. Sentimiento de control general.

- El 34.4% ha tenido una **relación fallida** a causa de una discusión a través de las redes sociales o el teléfono móvil.
- Estos datos, si se separan los datos de las **conductas violentas por sexo** se extrae que: En las conductas de control de las contraseñas la prevalencia es del 25.5% en hombres y el **29.7%** en mujeres; El 13.8% y el **28.7%** respectivamente en el uso de las contraseñas para entrar en los perfiles públicos; El 30.8% y **52.5%** respectivamente en

control de las conversaciones; El 43.6% y el **75.2%** respectivamente en conductas de control de las horas de conexión de la pareja; El 13.8% y el **16.8%** respectivamente en control de la pareja mediante fotografías; El 51.06% y el **71.3%** respectivamente se molesta si su pareja no le contesta inmediatamente; El 36.2% y el **39.6%** respectivamente en conductas de control de los contactos de su pareja; El 17.02% y el **31.7%** respectivamente en conducta de agresión verbal o falta de respeto; El 2.12% y el **7.92%** en conductas de amenaza; y finalmente el 3.19% y el **9.90%** en conductas del control del contenido subido en redes sociales.

		Control de las contraseñas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	24	70	94
	Mujer	30	71	101
Total		54	141	195

Tabla 32. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las contraseñas

		Uso de contraseñas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	13	81	94
	Mujer	29	72	101
Total		42	153	195

Tabla 33. Elaboración propia con SPSS v.20. Uso de las contraseñas.

		Control de las conversaciones privadas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	29	65	94
	Mujer	53	48	101
Total		82	113	195

Tabla 34. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las conversaciones privadas.

		Control de las horas de conexión		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	41	53	94

	Mujer	76	25	101
Total		117	78	195

Tabla 35. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de las horas de conexión.

		Control mediante fotografías		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	13	81	94
	Mujer	17	84	101
Total		30	165	195

Tabla 36. Elaboración propia con SPSS v.20. Control mediante fotografías

		Control de la inmediatez de contestación			Total
		Esperar	Esperas enfadado	Enfado	
Sexo	Hombre	46	44	4	94
	Mujer	29	60	12	101
Total		75	104	16	195

Tabla 37. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de la inmediatez de contestación.

		Control de los contactos en las redes			Total
		Sí	No, sugerido	No	
Sexo	Hombre	7	27	60	94
	Mujer	12	28	61	101
Total		19	55	121	195

Tabla 38. Elaboración propia con SPSS v.20. Control de los contactos en las redes.

		Agresión verbal			Total
		Sí, no tiene importancia	Sí, arrepentido	No	
Sexo	Hombre	4	12	78	94
	Mujer	15	17	69	101
Total		19	29	147	195

Tabla 39. Elaboración propia con SPSS v.20. Agresión verbal.

		Amenazas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	2	92	94

	Mujer	8	93	101
Total		10	185	195

Tabla 40. Elaboración propia con SPSS v.20. Amenazas.

		Control del contenido publicado en redes		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	3	91	94
	Mujer	10	91	101
Total		13	182	195

Tabla 41. Elaboración propia con SPSS v.20. Control del contenido publicado en redes.

- Si se separan **por sexos las experiencias de victimización** se obtiene que: El 25.5% de hombres y el **39.6%** de mujeres han dado la contraseña de sus perfiles y móviles a su pareja; El 14.9% y el **20.8%** respectivamente conoce que su pareja ha entrado en sus perfiles públicos; El 26.6% y el **29.7%** respectivamente sabe que su pareja le ha leído conversaciones privadas; El 13.8% y el **22.7%** respectivamente su pareja le controla mediante fotografías; El **45.7%** y el 42.5% respectivamente su pareja le controla los contactos de las redes sociales y teléfono móvil; El 45,7% y el 42,5% respectivamente, su pareja le insiste para hablar aun haciéndole saber que no puede o no quiere; El 17.02% y el **18.81%** su pareja le ha agredido verbalmente o faltado al respeto; El 6.3% y el **6.93%** respectivamente su pareja le ha amenazado a través de Internet; El **9.57%** y el 6.93% respectivamente su pareja le controla el contenido que publica a través de las redes sociales; El **34.04%** y el 30.04% siente que su pareja le controla las horas de conexión a Internet; y finalmente el **21.3%** y el 11.88% respectivamente tiene un sentimiento general de control por parte de su pareja.

		Contraseñas controladas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	24	70	94
	Mujer	40	61	101
Total		64	131	195

Tabla 42. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Contraseñas controladas.

		Redes controladas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	14	80	94
	Mujer	21	80	101
Total		35	160	195

Tabla 43. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – redes controladas.

		Conversaciones controladas		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	25	69	94
	Mujer	30	71	101
Total		55	140	195

Tabla 44. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Conversaciones controladas.

		Sentimiento de control de las redes por la pareja		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	32	62	94
	Mujer	31	70	101
Total		63	132	195

Tabla 45. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Sentimiento de control de las redes sociales.

		Controlado mediante fotografías		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	13	81	94
	Mujer	23	78	101
Total		36	159	195

Tabla 46. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Control mediante fotografías.

		Inmediatez de conversación			Total
		Sí, no pasa nada	Sí, me enfada	No	
Sexo	Hombre	26	17	51	94
	Mujer	22	21	58	101
Total		48	38	109	195

Tabla 47. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Inmediatez de conversación

		Contactos controlados			Total
		Sí, era mejor para mí	Sí, pero no hice caso	No	
Sexo	Hombre	9	13	72	94
	Mujer	10	19	72	101
Total		19	32	144	195

Tabla 48. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Control de contactos.

		Víctima de agresión verbal			Total
		Sí, pero es habitual	Sí, pero me enfada	No	
Sexo	Hombre	2	14	78	94
	Mujer	8	11	82	101
Total		10	25	160	195

Tabla 49. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Agresión verbal.

		Amenazado		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	6	88	94
	Mujer	7	94	101
Total		13	182	195

Tabla 50. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo - Amenazas.

		Contenido controlado		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	9	85	94
	Mujer	7	94	101
Total		16	179	195

Tabla 51. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – contenido controlado.

		Sentimiento general de control		Total
		Sí	No	
Sexo	Hombre	20	74	94
	Mujer	12	89	101
Total		32	163	195

Tabla 52. Elaboración propia con SPSS v.20. Sexo – Sentimiento general de control.

Resultados TRD

- Los datos de los sujetos una vez realizadas las ponderaciones y valorado el **riesgo general de conducta violenta** se ha extraído que: Los sujetos valorados con riesgo alto son los que puntúan con mayor porcentaje de conductas violentas hacia sus parejas en comparación con los valorados con riesgo moderado y bajo, finalmente los sujetos valorados con riesgo moderado tienen un mayor porcentaje de conductas violentas que los valorados con riesgo bajo. La relación de porcentajes es la siguiente (con orden respectivo a lo anteriormente citado): control de las contraseñas, 75%, 30.49% y 16%; uso de las contraseñas para entrar en los perfiles públicos, 50%, 22.7% y 16%; control de las conversaciones privadas de las redes sociales y teléfono móvil, 75%, 43.97% y 34%; control de las horas de conexión a Internet, 50%, 57.44% y 68%; control mediante fotografía, 50%, 14.9% y 14%; espera inmediata de la respuesta de su pareja a través de las redes sociales o teléfono móvil, 50%, 60.9% y 64%; control de los contactos, 25%, 42.5% y 26%; agresiones verbales o falta al respeto a través de Internet, 25%, 26.2% y 20%; amenazas a través de Internet, 0%, 5.07% y 4%; y finalmente control del contenido publicado en redes sociales, 0%, 7.1% y 6%.

Riesgo general

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Alto	4	2,1	2,1	2,1
Moderado	141	72,3	72,3	74,4
Bajo	50	25,6	25,6	100,0
Total	195	100,0	100,0	

Tabla 53. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general

	Control de las contraseñas		Total
	Sí	No	
Riesgo general Alto	3	1	4
Moderado	43	98	141
Bajo	8	42	50

Total	54	141	195
-------	----	-----	-----

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	8,438 ^a	2	,015
Likelihood Ratio	8,210	2	,016
Linear-by-Linear Association	6,895	1	,009
N of Valid Cases	195		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1,11.

Tabla 54. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – control de las contraseñas – chi cuadrado

		Uso de contraseñas		Total
		Sí	No	
Riesgo general	Alto	2	2	4
	Moderado	32	109	141
	Bajo	8	42	50
Total		42	153	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	2,937 ^a	2	,230
Likelihood Ratio	2,650	2	,266
Linear-by-Linear Association	2,083	1	,149
N of Valid Cases	195		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,86.

Tabla 55. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – uso de las contraseñas – chi cuadrado

	Control de las conversaciones privadas	Total
--	--	-------

		Sí	No	
Riesgo general	Alto	3	1	4
	Moderado	62	79	141
	Bajo	17	33	50
Total		82	113	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	3,325 ^a	2	,190
Likelihood Ratio	3,363	2	,186
Linear-by-Linear Association	2,702	1	,100
N of Valid Cases	195		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1,68.

Tabla 56. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – Control de las conversaciones – chi cuadrado

		Control de las horas de conexión		Total
		Sí	No	
Riesgo general	Alto	2	2	4
	Moderado	81	60	141
	Bajo	34	16	50
Total		117	78	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	1,883 ^a	2	,390
Likelihood Ratio	1,914	2	,384
Linear-by-Linear Association	1,860	1	,173
N of Valid Cases	195		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1,60.

Tabla 57. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – control de las horas de conexión – chi cuadrado

		Control mediante fotografías		Total
		Sí	No	
Riesgo general	Alto	2	2	4
	Moderado	21	120	141
	Bajo	7	43	50
Total		30	165	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	3,782 ^a	2	,151
Likelihood Ratio	2,712	2	,258
Linear-by-Linear Association	,764	1	,382
N of Valid Cases	195		

a. 2 cells (33,3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,62.

Tabla 58. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – control mediante fotografías – chi cuadrado

		Control de la inmediatez de contestación			Total
		Esperar	Esperas enfadado	Enfado	
Riesgo general	Alto	2	1	1	4
	Moderado	55	72	14	141
	Bajo	18	31	1	50
Total		75	104	16	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
--	-------	----	-----------------------

Pearson Chi-Square	5,903 ^a	4	,207
Likelihood Ratio	6,521	4	,163
Linear-by-Linear Association	,266	1	,606
N of Valid Cases	195		

a. 4 cells (44,4%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,33.

Tabla 59. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – control inmediatez de las contestaciones – chi cuadrado

		Control de los contactos en las redes			Total
		Sí	No, sugerido	No	
Riesgo general	Alto	1	0	3	4
	Moderado	17	43	81	141
	Bajo	1	12	37	50
Total		19	55	121	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	8,251 ^a	4	,083
Likelihood Ratio	10,481	4	,033
Linear-by-Linear Association	5,125	1	,024
N of Valid Cases	195		

a. 4 cells (44,4%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,39.

Tabla 60. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – control de los contactos – chi cuadrado

		Agresión verbal			Total
		Sí, no tiene importancia	Sí, arrepentido	No	
Riesgo general	Alto	1	0	3	4

	Moderado	14	23	104	141
	Bajo	4	6	40	50
Total		19	29	147	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	2,376 ^a	4	,667
Likelihood Ratio	2,701	4	,609
Linear-by-Linear Association	,794	1	,373
N of Valid Cases	195		

a. 4 cells (44,4%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,39.

Tabla 61. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – agresión verbal – chi cuadrado

		Amenazas		Total
		Sí	No	
Riesgo general	Alto	0	4	4
	Moderado	8	133	141
	Bajo	2	48	50
Total		10	185	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	,433 ^a	2	,805
Likelihood Ratio	,646	2	,724
Linear-by-Linear Association	,061	1	,805
N of Valid Cases	195		

a. 3 cells (50,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,21.

Tabla 62. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general – amenazas – chi cuadrado

		Control del contenido publicado en redes		Total
		Sí	No	
Riesgo general	Alto	0	4	4
	Moderado	10	131	141
	Bajo	3	47	50
Total		13	182	195

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	,362 ^a	2	,834
Likelihood Ratio	,629	2	,730
Linear-by-Linear Association	,002	1	,968
N of Valid Cases	195		

a. 3 cells (50,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,27.

Tabla 63. Elaboración propia con SPSS v.20. Riesgo general –control del contenido publicado– chi cuadrado

- Se han estudiado por separado las fuentes de riesgo del modelo del TRD, los resultados son los siguientes: para la **fuentes de riesgo individual**, control de las contraseñas, 37.5%, 34.2% y 22.5%; uso de las contraseñas para entrar en los perfiles públicos, 25%, 21.05% y 21.6%; control de las conversaciones privadas de las redes sociales y teléfono móvil, 62.5%, 48.68% y 21.6%; control de las horas de conexión a Internet, 25%, 56.6% y 64.9%; control mediante fotografía, 37.5%, 17.10% y 12.6%; espera inmediata de la respuesta de su pareja a través de las redes sociales o teléfono móvil, 62.5%, 63.1% y 60.36%; control de los contactos, 12.5%, 46.05% y 34.23%; agresiones verbales o falta al respeto a través de Internet, 37.5%, 26.31% y 22.52%; amenazas a través de Internet, 0%, 9.2% y 5.4%; y finalmente control del contenido publicado en redes sociales, 0%, 9.2% y 5.4%.

Fuente de riesgo de apoyo social, control de las contraseñas,100%, 39.3% y 26.62%; uso de las contraseñas para entrar en los perfiles públicos,50%, 30.7% y 18.8%; control de las conversaciones privadas de las redes sociales y teléfono móvil,100%, 48.7% y 39.6%; control de las horas de conexión a Internet, 50%, 53.8% y 61.68%; control mediante fotografía,50%, 12.8% y 15.6%; espera inmediata de la respuesta de su pareja a través de las redes sociales o teléfono móvil, 50%, 71.8% y 59.1%; control de los contactos, 50%, 46.15% y 35.7%; agresiones verbales o falta al respeto a través de Internet,50%, 33.3% y 22.1%; amenazas a través de Internet,0%, 5.1% y 5.2%; y finalmente control del contenido publicado en redes sociales,0%, 10.25% y 5.8%.

Fuente de riesgo de oportunidad, control de las contraseñas,30.5%, 26.3% y 9%; uso de las contraseñas para entrar en los perfiles públicos,241%, 18.4% y 18.2%; control de las conversaciones privadas de las redes sociales y teléfono móvil,47.2%, 34.2% y 45.4%; control de las horas de conexión a Internet,70.4%, 47.4% y 45.4%; control mediante fotografía,20.3%, 9.2% y 9%; espera inmediata de la respuesta de su pareja a través de las redes sociales o teléfono móvil,69.4%, 52.6% y 45.4%; control de los contactos,47.2%, 26.3% y 27.2%; agresiones verbales o falta al respeto a través de Internet,27.7%, 21% y 18.2%; amenazas a través de Internet,6.4%, 5.2% y 9.1%; y finalmente control del contenido publicado en redes sociales,7.41%, 5.3% y 9.1%.

Interpretación de los resultados

De la misma manera que se ha procedido en la exposición de los resultados, en este apartado también se hará la interpretación de los resultados en dos bloques, uno general y otro específico para el TRD.

- Interpretación de los datos generales:

Se exponen los datos en una tabla (Tabla 64) para observar los datos de forma más clara y mejorar el análisis:

Conducta	Conducta violenta	Victimización
Control de las contraseñas	27.7%	32.8%

Uso de las contraseñas	21.5%	17.9%
Control de las conversaciones	41.1%	28.2%
Control de las horas de conexión	60%	32.3%
Control mediante fotografías	15.4%	18.5%
Control de la inmediatez de la respuesta	61.5%	44.1%
Control de los contactos	37.9%	26.2%
Control del contenido	6.7%	8.2%
Agresión verbal o falta de respeto	24.6%	17.9%
Amenazas	5.1%	6.7%
Sentimiento de control	X	16.4%

Tabla 64. Elaboración propia. Resumen de datos.

Las conductas que más se repiten en nuestra muestra son, las de control de las horas de conexión y control de la inmediatez con la que su pareja o ex pareja contesta a través de las redes sociales o teléfono móvil. Con un alarmante 41.1% le sigue el control de las conversaciones privadas y el control de contactos. Las que menos se repiten son las de amenazas, que se podría considerar la conducta más grave de las que se han estudiado y el control del contenido que se publica a través de las redes sociales. El resto de conductas puestas en la tabla rondan el 20%, también datos significativos, como el de agresión verbal. Si comparamos estos resultados con los de victimización, se puede ver que sigue la misma tendencia y se siguen repitiendo con más frecuencia las mismas conductas citadas anteriormente, a excepción de las de control de las contraseñas que en este caso cobra más relevancia con un 32.8% de los casos. Se puede observar también que los tantos por cientos en las experiencias de victimización son en su mayoría más bajos que en los de conducta violenta y aquellos que superan a las conductas violentas no lo hacen por mucho.

Conducta	Hombres		Mujeres	
	Conducta violenta	Victimización	Conducta Violenta	Victimización

Control de las contraseñas	25.5%	25.5%	29.7%	39.6%
Uso de las contraseñas	13.8%	14.9%	28.7%	20.8%
Control de las conversaciones	30.8%	26.6%	52.5%	29.7%
Control de las horas de conexión	43.6%	34.04%	75.2%	30.04%
Control mediante fotografías	13.8%	13.8%	16.8%	22.7%
Control de la inmediatez de la respuesta	51.06%	45.7%	71.3%	42.5%
Control de los contactos	36.2%	45.7%	39.6%	42.5%
Control del contenido	3.19%	9.57%	9.90%	6.93%
Agresión verbal o falta de respeto	17.02%	17.02%	31.7%	18.81%
Amenazas	2.12%	6.3%	7.92%	6.93%
Sentimiento de control	X	21.3%	X	11.88%

En los datos obtenidos por sexos, los datos son los siguientes (Tabla65):

Tabla 65. Elaboración propia. Resumen de datos II.

Con los datos separados por sexos lo primero que llama la atención es que en todas las conductas violentas son los datos de las mujeres los más elevados, y en algunas conductas en concreto la diferencia respecto de los hombres son mucho más elevadas, estas conductas son la del control de las horas de conexión con 31 puntos de diferencia respecto de los hombres, control de la inmediatez con la que contestan sus parejas con una diferencia en más de 20 puntos y con la misma diferencia, la conducta de control de las conversaciones privadas. Finalmente otra conducta en la que existen diferencias considerables son las agresiones verbales o faltas de respeto en la que existe hasta 15 puntos de diferencia. Lo que también resulta de mucho interés es que a la vez que las mujeres son las que más dinámicas de control ejercen, también son las que más casos de victimización sufren, esta vez no es en todas las conductas en las que se puede observar esto, pero sí en la mayoría, como en las conductas de control de las contraseñas, uso de las contraseñas para entrar en sus perfiles, control de las conversaciones, agresiones verbales o faltas de respeto y amenazas. En el resto de conductas la diferencia entre hombres y mujeres no es muy significativa. Por lo tanto a modo de resumen, las mujeres son las que más dinámicas violentas ejercen pero a su vez las que más las sufren.

- Interpretación de los datos TRD (Tabla 66)

Conducta	Alto	Moderado	Bajo
Control de las contraseñas	75%	30.49%	16%
Uso de las contraseñas	50%	22.7%	16%
Control de las conversaciones	75%	43.97%	34%
Control de las horas de conexión	50%	57.44%	68%
Control mediante fotografías	50%	14.9%	14%
Control de la inmediatez de la respuesta	50%	60.9%	64%
Control de los contactos	25%	42.5%	26%
Control del contenido	0%	7.1%	6%
Agresión verbal o falta de respeto	25%	26.2%	20%
Amenazas	0%	5.07%	4%

Tabla 66. Elaboración propia. Resumen de datos III.

Los datos que aquí se muestran, dejan ver una tendencia a que los individuos con puntuaciones más altas son también los que ejercen con más frecuencia las conductas de control hacia la pareja, esto se muestra en la mayoría de las conductas analizadas, pero hay que tener en cuenta que tan solo cuatro individuos puntuaron “alto” en riesgo general, por lo tanto se trata de una muestra poco significativa y los datos extraídos no permiten dar una conclusión contundente, por ese motivo, también se ha tenido muy en cuenta la comparación entre moderado y bajo. Si tenemos en cuenta lo que se acaba de explicar, observamos dicha tendencia, a la que se asocia las conductas violentas de control a los individuos con puntuaciones más altas. No pasa desapercibido, que existen dos conductas en las que esa tendencia se invierte, control de las conversaciones y control de la inmediatez de respuesta, que coinciden con las conductas más repetidas por la totalidad de la muestra.

Por último cabe enseñar en la interpretación de los datos, la relación entre la Fuente C (oportunidad) de riesgo y los resultados que se han encontrado ya que también corren el riesgo de ser concluyentes (Tabla 67):

Conducta	Alto	Moderado	Bajo
----------	------	----------	------

Control de las contraseñas	30.5%,	26.3%	9%
Uso de las contraseñas	24.1%	18.4%	18.2%
Control de las conversaciones	47.2%	34.2%	45.4%
Control de las horas de conexión	70.4%	47.4%	45.4%
Control mediante fotografías	20.3%	9.2%	9%
Control de la inmediatez de la respuesta	69.4%	52.6%	45.4%
Control de los contactos	47.2%	26.3%	27.2%
Control del contenido	7.41%	5.3%	9.1%.
Agresión verbal o falta de respeto	27.7%	21%	18.2%
Amenazas	6.4%	5.2%	9.1%

Tabla 67. Elaboración propia. Resumen de datos IV.

Como se puede ver, en este caso la tendencia es mucho más acentuada cuando se relaciona oportunidad y conducta violenta, llegando a haber grandes diferencias entre los individuos que puntúan “alto” con los que puntúan “bajo.

Para finalizar, con dichos resultados se ha realizado la prueba de independencia de las variables del chi-cuadrado, dicha prueba de independencia no permite refutar la hipótesis nula (H_0) en todas las variables cruzadas.

Capítulo V

Discusión

Lo primero que se debe decir es que los resultados que se han mostrado anteriormente deben ser tomados con precaución, la muestra con la que se ha trabajado es una muestra pequeña, por lo que los resultados, pese a que coincidan con los de otros estudios realizados, deben aplicarse nada más a la muestra escogida. Eso no quita que estos resultados, no puedan mostrar a grandes trazos lo que nos podemos encontrar en la sociedad actual y sirva en cierta manera para marcar algunas pautas tanto de los errores como de los aciertos para investigaciones futuras.

El presente estudio se ha basado en una hipótesis principal, *es posible explicar la etiología del control en la pareja a través de las TIC en adolescentes mediante el Modelo del Triple Riesgo delictivo*. Esta hipótesis ha quedado parcialmente confirmada, con los resultados obtenidos y la tendencia que estos siguen, encaja con lo que el Modelo del TRD expone, pero aun así, algunos resultados se han escapado de lo que el modelo explica, esto se achaca a la falta de una muestra más numerosa, en la que se puedan evaluar muchos más individuos con ponderaciones de riesgo “alto”. Cabe decir, que tampoco se contaba con ninguna investigación previa parecida (que aplicara a este tipo de conductas el modelo del TRD), que pudiera pautar la investigación, para esta investigación se ha realizado un cuestionario especial adaptado al TRD y unas mediciones de las dimensiones de riesgo totalmente únicos, y su completa validación daría para otro trabajo de final de máster aparte. Por lo tanto, se ha comprobado que para esta muestra, el modelo del TRD no es del todo adecuado aunque deja entrever que con estudios más prolongados y con una muestra más numerosa y representativa puede ser un modelo adecuado.

La segunda hipótesis, *el control de la pareja en adolescentes a través de las TIC es algo frecuente*. Los resultados permiten sin duda alguna corroborar esta hipótesis, ya que en la muestra, las técnicas de control de la pareja a través de las TIC son conductas muy frecuentes, con datos de hasta más del 60% en algunas conductas concretas que se refieren directamente a conductas de control. Estos datos son consistentes con la literatura revisada, comparado con los datos de CiberApp (Miró, F. y García, 2014) son más elevadas, ya que su muestra expone unas cifras de alrededor del 18%, pero inferiores que otros estudios (Hird, M.J. 2000; Jezl. D.R. 1996; Straus, 1996; Hines y Saudino 2003; Corral y Calvete, 2006; Muñoz-Rivas, 2007). Otro aspecto que es relevante, es el resultado que se ha obtenido en el apartado de resultados generales separados por sexos, los datos demuestran que en nuestra muestra son las mujeres las que más agresiones cometen pero también las que más victimización sufren, esto nos lleva a pensar que son las mujeres las que más verbalizan tanto las agresiones que comenten como las que reciben. Esto puede interpretarse de varias formas, o bien los hombres tienden a normalizar o restar importancia a las conductas recibidas por sus parejas, directamente no las identifican como tal o bien se avergüenzan de ello y no lo

reconocen. Otra interpretación puede ser, que las mujeres le den más importancia a estos hechos. Lo que queda claro es que estos datos demuestran la bidireccionalidad de las conductas control de la pareja y no son datos aislados, estos datos son consistentes con la literatura revisada (Burke, S.C. 2011; Muñoz- Rivas, M., Gómez, J.L., O'leary, D., González, P., 2007) que también identificaron que las conductas de control era ejercidas por más mujeres que hombres pero a su vez también eran más victimizadas, lo que pone en relieve lo que Rojas-Solís, J. (2011) manifestaba, que si se venían conociendo únicamente a las mujeres como víctimas de cualquier tipo de violencia en el ámbito de pareja, es porque en su mayoría, los estudios se basaban en un modelo unidireccional y las muestras casi siempre femeninas.

La tercera y última hipótesis, *las tácticas de control mediante las TIC son conductas más frecuentes que las agresiones verbales y amenazas*, queda parcialmente confirmada, con los datos obtenidos, vemos que priman las conductas de control por encima de aquellas más graves como las amenazas pero no están por encima de las agresiones verbales, estas tienen un porcentaje 24%, que iguala a algunas dinámicas de control que se han contemplado, como el control de las contraseñas y el uso ilícito de estas. No se han contemplado las agresiones físicas ya que en el ciberespacio esta conducta es imposible llevarla a cabo.

Referencias

Almendros, C., Gamez-Guadix, M., Carrobles, J.A., Rodriguez-Carballeira, A. (2009). Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. Recuperado de

Burke, S.C., Wallen, M., Vail-Smith, K. & Knox, D. (2011). Using technology to control intimate partners: An exploratory study. *Elsevier*, 27, 1162-1167. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563210003778>

Berbabeu, F.J (2013). La violencia en la familia. La violencia en la pareja. Aspectos criminológicos e intervención intrafamiliar. *Centro CRIMINA*. Recuperado de <http://campusvirtual.crimina.es/>

Cáceres, A. y Cáceres J. (2006) Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 271-284. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1983622>

Chapin, J.R. & Coleman, G. (2012). Optimistic bias about dating/relationship violence among teens. *Journal of Youth Studies*, 15(5), 654-655. <http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2012.665440>

Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9, 29-48. Recuperado de <http://masterforense.com/pdf/2009/2009art2.pdf>

Cullen, F.T. & Wilcox, P. (2013). *The Oxford handbook of Criminological Theory*. USA: Oxford University Press. Recuperado de <http://books.google.es/books>

Estébanez, I. (2012). Del amor al control a golpe de click. La violencia de género en las redes sociales. *Minoviomecontrola.com*. Recuperado de <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Ponencia.Del-amor-al-control-a-golpe-de-click.-La-violencia-de-genero-en-las-redes-sociales.Ianire-Estebanez.pdf>

Expósito, F. (2011). Violencia de género. La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica. *Mente y cerebro*, 48, 20-25. Recuperado de <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Fernández, A.A. y Arias, L. (2005) Violencia íntima en la adolescencia: Abordaje desde un enfoque psicoeducativo. *CiberEduca*. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24667/Documento_completo.pdf?sequence=1

Fernández-Fuertes, A.A., Fuertes, A. y Pulido, R.F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)* – versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-181.pdf

González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 6 (2), 207-225. Recuperado de <http://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>

González, M.P, Muñoz, M.J. y Graña, J.L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(3), 23-39. Recuperado de <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Gonz%e1lez+Lozano%2c+M%aa+Pilar&onde=castellano&>

González, R. y Santana, J.D. (2001) La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 3 (1), 127-131. Recuperado de <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/view/7856>

Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes: una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de psicología*, 25 (3), 325-340. Recuperado de <http://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>

- Hird, M.J. (2000).** An Empirical study of adolescent dating aggression in the U.K. *Journal of Adolescence*, 23, 69-78. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140197199902920>
- Jezl, D.R., Molidor, C.E. & Wright, T.L. (1996).** Physical, sexual and psychological abuse in high school dating relationships: Prevalent rates and self-esteem issues. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 13 (1). Recuperado de <http://link.springer.com/article/10.1007/BF01876596>
- Langhinrichsen-Rohling, J., Misra, T.A., Selwyn, C. & Rohling, M.L. (2012).** Rates of bidirectional versus unidirectional intimate partner violence across samples, sexual orientations, and race/ethnicities: A comprehensive review. *Partner Abuse*, 3(2) 199-230. Doi: 10.1891/1946-6560.3.2.199
- Makepeace, J.M (1981).** Courtship violence among college students. *Family relations*, 30 (1), 97-102. Recuperado de JSTOR <http://www.jstor.org/discover/10.2307/584242?uid=3738736&uid=2482048437&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=3&uid=2482048427&uid=60&sid=21104363726723>.
- Miró, F. (2012).** *El cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*. Madrid: Marcial Pons
- Miró, F. y García, N. (2014)** CiberApp, aprender, prevenir, proteger. Estudio sobre el alcance de la cibercriminalidad contra menores de la provincia de Alicante. *Centro CRIMINA*. Recuperado de http://issuu.com/diputacionalicante/docs/conclusiones_ciberapp?e=6840191/7488646.
- Muños-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'leary, D. & González, P. (2007).** Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19 (1), 102-107. Recuperado de <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8603>
- Organización Mundial de la Salud, (2002).** Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Recuperado de <http://www.who.int/es/>

Pornari, C., Dixon, L & Humphreys, G.W. (2013) Systematically identifying implicit theories in male and female intimate partner violence perpetrators. *Elsevier*, 18, 496-505. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178913000591>

Redondo, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista Española de Investigación Criminológica*. 7 (6). Recuperado de <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano6-2008/a62008art7.pdf>

Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología* (4ª edición). Valencia: Tirant lo Blanch.

Rodríguez-Carballeira, A., Almendros, C., Escartin, J., Porrúa, C., Martín-Pena, J., Javaloy, F. y Carroble, J. A. (2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36, 299-314. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/970/97017406005.pdf>.

Rodríguez, F., Antuña, M.A., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J. & Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24 (2), 236-242. Recuperado de <http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/PST/article/view/9615>

Rodríguez, F., López-Cepero, J. y Rodríguez, F.J (2009) Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21 (2), 248-254. Recuperado de <http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/PST/article/view/8848>

Sánchez, N. (2013). Tema 1. Predicción del riesgo de delito. *Centro CRIMINA*. Recuperado de <http://campusvirtual.crimina.es/>

Serrano, A. (2013). Tema 4. Víctima y delito. Las víctimas más vulnerables. *Centro CRIMINA*. Recuperado de <http://campusvirtual.crimina.es/>

Willson, J.Q. & Kelling, G.L. (1982). Broken Windows. The police and neighborhood safety. *The Atlantic Online*. Recuperado de <http://www.lantm.lth.se/fileadmin/fastighetsvetenskap/utbildning/Fastighetsvaerderingsystem/BrokenWindowTheory.pdf>

Anexo

Anexo1. Cuestionario adaptado para la identificación de dimensiones de riesgo y conductas de control, en el ámbito de las relaciones de pareja adolescentes a través de las TIC

CUESTIONARIO

PRESENTACIÓN:

- Ahora rellenarás un cuestionario en el que encontrarás preguntas que se refieren al uso que damos a las nuevas tecnologías para relacionarnos con nuestro entorno, en concreto con nuestras parejas, quizás alguna de las situaciones que se plantean te han sucedido, y por este motivo nos gustaría saber tu opinión sobre ellas.
- Este cuestionario se **anónimo y secreto**, por ello te pedimos que contestes con total sinceridad.
- Marca con un círculo las respuestas que se acerquen más a tu situación o a lo que has vivido.
- Esto no es ningún examen. Todas las respuestas son correctas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta adecuada a lo que tú has vivido o tu situación, marca lo que más se acerque a la realidad.
- Antes de rellenar el cuestionario escucha atentamente a las instrucciones de cómo debe hacerse. La persona que te acaba de dar este cuestionario lo explicará. Si tienes alguna duda o no entiendes alguna palabra pregunta levantando la mano a la persona que ha repartido el cuestionario

Nº de Cuestionario	

D. 1 Tipo de Centro	
Público	1
Concertado	2
Privado	3

D.2 Sexo	
Chico	1
Chica	2

D.3 Edad

D.4 Curso				
3r ESO	4t ESO	1r Bach.	2ndo Bach.	CF

D.5 Barrio	
Centre	1
El Palau	2
Rocafonda	3
Les Santes	4
L'Escorxador	5
Eixample	6
Can Quirze	7
Vista Alegre	8
Rocafonda	9
Camí de la Serra	10
Els Molins	11
La Llàntia	12
Via Europa	13
Cirera	14
Cerdanyola	15
Peramàs	16
Pla d'en Boet	17
No soy de Mataró	18

D. 6 Tus notas son en general...?	
Excelentes	1
El control de la pareja en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	
Notables	2
El Triple Riesgo Delictivo como modelo explicativo.	
Bien	3
Suficientes	4
Insuficientes	5

D.7 ¿Actualmente tienes pareja o la has tenido en los últimos 12 meses?	
Sí	1
No (Ves a la pregunta P.I.1)	2

D.8 ¿Cuánto ha durado tu relación más larga?	
Menos de 1 mes	1
Entre 1 mes i 3 meses	2
Entre 3 meses i 6 meses	3
Más de 6 meses	4

D.9 ¿Cómo valorarías la relación con tu pareja?	
Muy buena	1
Buena	2
Mala	3
Muy mala	4

A continuación te vamos a preguntar sobre algunas cuestiones que se refieren a tu forma de ser y tu entorno.

P. I.

P.I. 1 ¿Cuándo has de tomar una decisión...?	
Reflexionas y piensas los inconvenientes y beneficios de lo que comporta cada opción, hasta dar con la decisión más correcta.	1
Pienso un poco la situación, pero intento no darle muchas vueltas.	2
Escojo la primera opción que crea que es la más correcta.	3

P.I. 2 ¿Cuándo realizas un examen en el colegio...?	
Hago una primera revisión de las preguntas y a continuación respondo.	1
Respondo y hago una revisión al finalizar el examen.	2
Respondo según me lo entregan	3

P.I. 3 ¿Cuándo te enfadas con alguien, padres, tutores, amigos, pareja, etc...?	
Piensas detenidamente lo que le vas a decir o te callas algunas cosas que pueden hacer sentir mal a la otra persona.	1
Dices o haces algunas cosas aunque puedan afectar al otro.	2
No controlas lo que dices o haces.	3

P.I. 4 ¿Ante las situaciones preguntadas anteriormente, sueles arrepentirte con frecuencia?	
Nunca	1
Algunas veces	2
Casi siempre	3

P.I. 5...y ante esas situaciones, ¿Aceptas tu parte de culpa?	
Nunca suele ser por mi culpa, a	

los demás les gusta llevarme la contraria.	1
Aunque algunas veces sí es por mi culpa, la mayoría de veces lo es por culpa de los demás.	2
Acepto mi parte de culpa e intento arreglar la situación.	3

P.I. 7 ¿Cuándo alguna cosa no sale como tu esperabas o querías...?	
Te enfadas mucho y te afecta en tu estado de ánimo y tus relaciones con los demás	1
Te enfadas un poco, aunque no te afecta en tus relaciones	2
No te enfadas e intentas mejorar para que la próxima vez salga mejor.	3

P.I. 9 ¿Tienes buena relación y estas integrado en tu grupo de clase, con los demás compañeros del instituto y con los profesores?	
Sí, me llevo muy bien con la mayoría.	1
Sí, aunque no con todos, mi grupo es reducido	2
No, no me siento muy bien integrada con mis compañeros y profesores.	3

En este bloque, nos gustaría saber cómo es tu entorno familiar y de amigos.

P.AS. 1 ¿Alguno de tus padres o tutores legales se encuentra en situación de desempleo?	
Sí	1
No	2

P.I. 6 ¿Te gusta realizar actividades de riesgo, en las que pueda descargar energía, como por ejemplo conducir rápido?	
Sí	1
Alguna vez no va mal	2
No	3
P.I. 8 ¿Consumes algún tipo de sustancias adictivas de forma habitual (una vez o más por semana), como alcohol, porros u otras drogas duras?	
Sí consumo, pero sólo alcohol	1
Sí consumo, pero sólo porros	2
Sí consumo drogas como cocaína, LSD, heroína, etc.	3
Sí consumo dos o más de las citadas anteriormente.	4
No consumo.	5

P.I. 10 ¿En el futuro, cuando ya no estés en el instituto, crees que podrás conseguir hacer lo que más te gustaría?	
Sí, si sigo esforzándome lo podré conseguir sin problemas.	1
Quizás, es probable que lo consiga, aun que como está actualmente la situación es muy difícil.	2
No, ya es tarde para conseguirlo me tendría que haber esforzado antes.	3

P.AS.2 ¿Cómo calificarías la relación con tus padres o tutores legales?	
Muy buena	1
Buena	2
Mala	3
Muy mala	4

P.AS.3 ¿Asistes siempre a la escuela y justificas las ausencias?	
Sí	1
No	2

P. AS. 4 ¿Formas parte de un grupo de amigos con los que sales habitualmente?	
Sí	1
No	2

P. AS. 5 ¿Alguno de los miembros de tu grupo de amigos realiza actividades que considerarías peligrosas o ilegales?	
Sí	1
No	2

P.AS.6 ¿A la hora de realizar salidas de ocio con tu grupo de amigos, eres tu quien pone el horario de llegada o son tus padres o tutores legales?	
Yo	1
Mis padres o tutores legales	2
Otras personas	3

P.AD.7 ¿Presencias habitualmente algún hecho violento tanto en tu hogar como con el grupo de amigos?	
Sí, en mi grupo de amigos	1
Sí, en mi hogar	2
Sí, en ambos	3
No	4

Este bloque de preguntas, será sobre tu uso habitual de las nuevas tecnologías y como te comunicas a través de ellas con tu pareja. (Si en la pregunta D.7 contestaste que NO tienes pareja deja en blanco la P.O. 3 y P.O.4)

P.O. 1 ¿Cuántos de estos aparatos tecnológicos utilizas habitualmente, que tengan conexión a Internet? (MULTIPLE RESPUESTA)	
Ordenador (de mesa o portátil)	1
Smartphone	2
Tableta	3
iPod con Wifi	4
E-reader con Wifi	5
Videoconsolas con conexión a Internet	6
Smart - TV	7

P.O.2 ¿Cuántas veces al día sueles conectarte a Internet a través de cualquiera de los aparatos mencionados anteriormente?	
E	
tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	
Durante todo el día estoy conectado	
El Triple Riesgo Delictivo como modelo explicativo.	
Varias veces al día	2
Una vez al día	3
Varias veces por semana	4
Una vez a la semana	5
Menos de una vez a la semana	6
P.O.4 ¿Cuál de estas aplicaciones y redes sociales usas para hablar con tu pareja? (MULTIPLE RESPUESTA)	
Facebook, Tuenti , Twitter, Instagram, Ask.fm y otras redes sociales	1
Whatsapp, Line, Telegram, SnapChat y otros servicios de mensajería instantánea.	2
Hangouts, Skype y otros servicios de videollamada	3
Correo electrónico	4
Foros y blogs	5
Otros	6

P.O.3 ¿De todo el tiempo que estás conectado a Internet, cuánto tiempo lo dedicas a estar en contacto con tu pareja?	
Estamos en contacto constantemente a lo largo del día	1
Varias veces al día	2
Dos o tres veces al día	3
Una vez al día	4
No nos comunicamos por Internet	5

P.O.7 ¿Has compartido información personal, como por ejemplo, dónde estás, con quién estás, que haces, etc. por a través de internet o teléfono móvil?	
Sí, lo hago habitualmente	1
Sí, alguna vez pero no muy a menudo	2
No	3

P.O.8 ¿A qué tipo de personas agregas en tus redes sociales? (MULTIPLE RESPUESTA)	
Familia	1
Amigos	2
Amigos de amigos	3
Desconocidos que me gusta su foto de perfil.	4

P.O. 9 ¿A cuántas personas tienes agregadas en tus redes sociales, como Facebook, Twitter, Ask.fm, Tuenti, Instagram, etc.?	
Menos de 50	1
Entre 50 y 200	2
200 y 500	3
Más de 500	4

Si en la pregunta D.7, del principio del cuestionario has contestado que NO tienes o has tenido pareja en los últimos 12 meses, YA HAS FINALIZADO EL CUESTIONARIO. Muchas gracias por tu colaboración.

A continuación, os vamos a preguntar sobre algunas situaciones que suelen ocurrir con nuestras parejas o novios cuando nos comunicamos con ellos a través de Internet o por el teléfono móvil. Es muy importante que se responda con total sinceridad para poder observar cómo nos relacionamos con nuestras parejas.

P. C (Conducta)

P.C.1 ¿Sabes las contraseñas de los perfiles públicos, correos, teléfono móvil, etc. de tu pareja?	
Sí	1
No	2

P.C.2 ¿Has utilizado alguna vez las contraseñas para entrar en los perfiles públicos, correos, cogido el teléfono móvil, etc. de tu pareja?	
Sí	1
No	2

P.C.3 ¿Has leído conversaciones privadas de tu pareja en alguna de las redes sociales, correo, teléfono móvil, etc.?	
Sí	1
No	2

P.C.4 ¿Miras las horas en que tu pareja se conecta?	
Sí	1
No	2

P.C.5 ¿Le has pedido alguna vez a tu pareja fotografías para que te muestre con quién y dónde está?	
Sí	1
No	2

P.C.6 ¿Cuándo intentas hablar con tu pareja y no contesta pero puedes ver que está conectada...?	
Te esperas hasta que esté disponible y pueda hablar	1
Esperas, aunque te molesta que estando conectada no te responda	2
Te enfadas y le insistes para que te hable.	3

P.C.7 ¿Le has prohibido a tu pareja hablar con alguno de sus contactos de redes sociales o teléfono móvil?	
Sí, esa persona no era buena para mi pareja.	1
No se lo he prohibido pero sí se lo he sugerido.	2
No, nunca	3

P.C.8 ¿Has dejado alguna de tus relaciones a causa de una discusión a través de Internet?	
Sí	1
No	2

P.C.9 ¿Has insultado o agredido verbalmente a tu pareja a través de las redes sociales o teléfono móvil a causa de alguna discusión o enfado?	
Sí, pero es algo que hacemos frecuentemente y no tiene importancia.	1
Sí, pero me he arrepentido de ello.	2
No.	3

P.V (Victimización)

P.V.1 ¿Le has dado alguna de tus contraseñas de redes sociales, correos, teléfono móvil, etc. a tu pareja?	
Sí	1
No	2

P.V.3 ¿Ha leído alguna vez tu pareja conversaciones privadas por Internet o teléfono móvil, sin tu permiso?	
Sí	1
No	2

P.V.5 ¿Te ha pedido tu pareja alguna fotografía para saber con quién y dónde estás?	
Sí	1
No	2

P.V.7 ¿Te han prohibido hablar con alguno de sus contactos de redes sociales o teléfono móvil?	
Sí, pero no pasa nada esa persona no era buena para mi	1
Sí, pero no le he hecho caso	2
No, nunca	3

P.C.11 ¿Has obligado a tu pareja a poner o quitar alguna fotografía de las redes sociales?	
Sí	1
No	2
P.C.10 ¿Has amenazado a tu pareja a través de P.V.2 ¿Alguna vez ha entrado tu pareja en tus cuentas de Internet y teléfono móvil, sin tu permiso?	
Sí	1
No	22

P.V.4 ¿Sientes que tu pareja te controla las horas en las que te conectas?	
Sí	1
No	2

P.V.6 ¿Alguna vez tu pareja te ha insistido para hablar y ponerse en contacto contigo, pese a que tu no querías o no podías en ese momento?	
Sí, pero no pasa nada, lo entiendo por qué estamos muy unidos	1
Sí, pero me enfada que lo haga y se lo digo.	2
No	3

P.V.8 ¿Tu pareja te ha faltado al respeto o insultado a través de las redes sociales o teléfono móvil a causa de alguna discusión o enfado?	
Sí, pero es algo habitual que hacemos los dos	1
Sí, pero me enfada e intento que no suceda	2
No	

P.V.10 ¿Tu pareja te ha obligado a quitar o poner fotografías que a él/ella, no le gustaba con quién salías o como estabas?	
---	--

P.V.9 ¿Tu pareja te ha amenazado a través de las redes sociales por algo que ha visto o ha sucedido a través de ellas?	
Sí	1
No	2
P.V.11 ¿En general, te sientes controlado por tu pareja y eso te afecta a ti y a la relación?	
Sí	1
No	2

Sí	1
No	2

¡Ya hemos acabado! MUCHAS GRACIAS por tu colaboración, nos ha sido de mucha ayuda. Si tienes cualquier duda sobre lo que se ha tratado en el cuestionario o tienes alguna pregunta, puedes ponerte en contacto a través del siguiente correo electrónico cristina.tfm@gmail.com.

Anexo 2. Ponderaciones del cuestionario.

Ponderaciones

- Individuo

DATOS DE RIESGO

D.2 Sexo		D. 6 Tus notas son en general...?	
Chico	1 (2 puntos)	Excelentes	1 (0 puntos)
Chica	2(0 puntos)	Notables	2 (0 puntos)
		Bien	3 (0 puntos)
		Suficientes	4 (1 punto)
		Insuficientes	5 (2puntos)

P.I. 1 ¿Cuándo has de tomar una decisión...	
Reflexionas y piensas los inconvenientes y beneficios de lo que comporta cada opción, hasta dar con la decisión más correcta.	1 (0 puntos)
Pienso un poco la situación, pero intento no darle muchas vueltas.	2 (1 punto)
Escojo la primera opción que crea que es la	3 (2 puntos)

más correcta.

IMPULSIVIDAD

P.I. 3 ¿Cuándo te enfadas con alguien, padres, tutores, amigos, pareja, etc.	
Piensas detenidamente lo que le vas a decir o te callas algunas cosas que pueden hacer sentir mal a la otra persona.	1 (0 puntos)
Dices o haces algunas cosas aunque puedan afectar al otro.	2 (1 punto)
No controlas lo que dices o haces.	3 (2 puntos)

P.I. 2 ¿Cuándo realizas un examen en el colegio...	
Hago una primera revisión de las preguntas y a continuación respondo.	1 (0 puntos)
Respondo y hago una revisión al finalizar el examen.	2 (1 punto)
Respondo según me lo entregan	3 (2 puntos)

CULPA

P.I. 4 ¿Ante las situaciones preguntadas anteriormente, sueles arrepentirte con frecuencia?	
Nunca	1 (2 puntos)
Algunas veces	2 (1 punto)
Casi siempre	3 (0 puntos)

P.I. 5 ...y ante esas situaciones aceptas tu parte de culpa?	
Nunca suele ser por mi culpa, a los demás les gusta llevarme la contraria.	1 (2 puntos)
Aunque algunas veces si es por mi culpa, la mayoría de veces lo es por culpa de los demás.	2 (1 punto)
Acepto mi parte de culpa e intento arreglar la situación.	3 (0 puntos)

TENDENCIA AL RIESGO

P.I. 6 ¿Te gusta realizar actividades de riesgo, en las que pueda descargar energía, como por ejemplo conducir rápido?	
Sí	1 (2 puntos)
Alguna vez no va mal	2 (1 punto)
No	3 (0 puntos)

TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN

P.I. 7 ¿Cuándo alguna cosa no sale como tu esperabas o querías...	
Te enfadas mucho y te afecta en tu estado de ánimo y tus relaciones con los demás	1 (2 puntos)
Te enfadas un poco, aunque no te afecta en tus relaciones	2 (1 punto)
No te enfadas e intentas mejorar para que la próxima vez salga mejor.	3 (0 puntos)

CONSUMO DE DROGAS

P.I. 8 ¿Consumes algún tipo de sustancias adictivas de forma habitual (una vez o más por semana), como alcohol, porros u otras drogas duras, ?	
Sí consumo, pero sólo alcohol	1 (1 punto)
Sí consumo, pero sólo porros	2 (1 punto)
Sí consumo drogas como cocaína, LSD, heroína, etc.	3 (2 puntos)
Sí consumo dos o más de las citadas anteriormente.	4 (2 puntos)
No consumo.	5 (0 puntos)

HABILIDADES SOCIALES

P.I. 9 ¿Tienes buena relación y estas integrado en tu grupo de clase, con los demás compañeros del instituto y con los profesores?	
Sí, me llevo muy bien con la mayoría.	1 (0 puntos)
Sí, aunque no con todos, mi grupo es reducido	2(1 punto)
No, no me siento muy bien integrada con mis compañeros y profesores.	3 (2 puntos)

MOTIVACIÓN DE PROGRESO

P.I. 10 ¿En el futuro, cuando ya no estés en el instituto, crees que podrás conseguir hacer lo que más te gustaría?	
Sí, si sigo esforzándome lo podré conseguir sin problemas.	1 (0 puntos)
Quizás, es probable que lo consiga, aun que como está actualmente la situación es muy difícil.	2 (1 punto)
No, ya es tarde para conseguirlo me tendría que haber esforzado antes.	3 (2 puntos)

- APOYO SOCIAL

BARRIOS

D.5 Barrio			
Centre	1 (0 puntos)	Els Molins	10 (1 punto)
El Palau	2 (2 puntos)	La Llàntia	11(1 punto)
Rocafonda	3 (2 puntos)	Via Europa	12(0 punto)
Les Santes	4 (0 puntos)	Cirera	13 (1 punto)
L'Escorxador	5 (2 puntos)	Cerdanyola	14 (2 puntos)
Eixample	6 (0 punto)	Peramàs	15 (2 puntos)
Can Quirze	7(0 punto)	Pla d'en Boet	16 (2 puntos)
Vista Alegre	8(0 punto)	No soy de Mataró	17(1 punto)
Camí de la Serra	9(0 punto)		

INGRESOS FAMILIARES

P.AS. 1 ¿Alguno de tus padres o tutores legales se encuentra en situación de desempleo?

Sí	1 (2 puntos)
No	2 (0 puntos)

RELACIÓN/ CONFLICTO PADRES HIJOS

P.AS.2 ¿Cómo calificarías la relación con tus padres o tutores legales?	
Muy buena	1 (0 puntos)
Buena	2 (0 puntos)
Mala	3 (1 punto)
Muy mala	4 (2 puntos)

VINCULACIÓN A LA ESCUELA

P.AS.3 ¿Asistes siempre a la escuela y justificas las ausencias?	
Sí	1 (0 puntos)
No	2 (2 puntos)

AMIGOS

P. AS. 4 ¿Formas parte de un grupo de amigos con los que sales habitualmente?	
Sí	1 (0 puntos)
No	2 (2 puntos)

AMIGOS CON CONDUCTAS DELINCIENTES

P. AS. 5 ¿Alguno de los miembros de tu grupo de amigos realiza actividades que considerarías peligrosas o ilegales?	
Sí	1 (2 puntos)
No	2 (0 puntos)

CRianza

P.AS.6 ¿A la hora de realizar salidas de ocio con tu grupo de amigos, eres tu quien pone el horario de llegada o son tus padres o tutores legales?	
Yo	1 (2 puntos)
Mis padres o tutores legales	2 (0 puntos)
Otras personas	3 (0 puntos)

EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

P.AD.7 ¿Presencias habitualmente algún hecho violento tanto en tu hogar como con el grupo de amigos?	
Sí, en mi grupo de amigos	1 (2 puntos)
Sí, en mi hogar	2 (2 puntos)
Sí, en ambos	3 (2 puntos)
No	4 (0 puntos)

- OPORTUNIDADES

Nº DE APARATOS CON ACCESO A INTERNET

P.O. 1 ¿Con cuántos de estos aparatos tecnológicos dispones habitualmente y que tengan conexión a Internet? (MULTIPLE RESPUESTA)		
Ordenador (de mesa o portátil)	1	0 aparatos = 0 puntos 1-2 aparatos = 1 punto +2 aparatos = 2 puntos TIEMPO DE EXPOSICIÓN
Smartphone	2	
Tableta	3	
iPod con Wifi	4	
E-reader con Wifi	5	
Videoconsolas con conexión a Internet	6	
Smart - TV	7	

P.O.2 ¿Cuántas veces al día sueles conectarte a Internet a través de cualquiera de los aparatos mencionados anteriormente?	
Durante todo el día estoy conectado	1 (2 puntos)
Varias veces al día	2 (2 puntos)
Una vez al día	3 (1 puntos)
Varias veces por semana	4 (1 punto)
Una vez a la semana	5 (1 punto)
Menos de una vez a la semana	6 (0 puntos)

TIEMPO DE COMUNICACIÓN CON LA PAREJA

P.O.3 ¿De todo el tiempo que estás conectado a Internet, cuánto tiempo lo dedicas a estar en contacto con tu pareja?	
Estamos en contacto constantemente a lo largo del día	1 (2 puntos)
Varias veces al día	2 (2 puntos)
Dos o tres veces al día	3 (2 punto)
Una vez al día	4 (1 punto)
No nos comunicamos por Internet	5 (0 punto)

Nº DE APLICACIONES Y REDES SOCIALES PARA COMUNICARSE CON LA PAREJA

P.O.4 ¿Cuál de estas aplicaciones y redes sociales usas para hablar con tu pareja? (MULTIPLE RESPUESTA)	
Facebook, Tuenti , Twitter, Instagram, Ask.fm y otras redes sociales	1
Whatsapp, Line, Telegram, SnapChat y otros servicios de mensajería instantánea.	2
Hangouts, Skype y otros servicios de videollamada	3
Correo electrónico	4
Foros y blogs	5
Otros	6

0 aparatos = 0 puntos
1-2 aparatos = 1 punto
+2 aparatos = 2 puntos

COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL

P.O.5 ¿Has compartido información personal, como por ejemplo, dónde estás, con quién estás, que haces, etc. por a través de internet o teléfono móvil?	
Sí, lo hago habitualmente	1 (2 puntos)
Sí, alguna vez pero no muy a menudo	2 (1 punto)
No	3 (0 puntos)

PERSONAS AGREGADAS
A REDES SOCIALES

P.O.8 ¿A qué tipo de personas agregas en tus redes sociales? (MULTIPLE RESPUESTA)	
Familia	1 (0 puntos)
Amigos	2 (0 puntos)
Amigos de amigos	3 (1 punto)
Desconocidos que me gusta su foto de perfil.	4 (2 puntos)

Nº DE PERSONAS AGREGADAS

P.O. 9 ¿A cuántas personas tienes agregadas en tus redes sociales, como Facebook, Twitter, Ask.fm, Tuenti, Instagram, etc.?	
Menos de 50	1 (0 puntos)
Entre 50 y 200	2 (1 punto)
200 y 500	3 (1 punto)
Más de 500	4 (2 puntos)

